

LISTA DE ANEJOS

1. Desglose de Reuniones/Actividades celebradas en el Año Académico 2018-2019
2. Informe Anual del Comité de Asuntos Académicos, Enmendado
3. Informe Anual del Comité de Asuntos Claustrales, Enmendado
4. Informe Anual del Comité de Asuntos Estudiantiles, Enmendado
5. Informe Anual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria, Enmendado
6. Informe Anual del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
7. Informe Anual del Comité Especial de Diálogo y Mediación
8. Informe Anual del Comité Especial para trabajar el Protocolo para implantar la Política Institucional sobre la Convivencia en la UPR
9. Informe Anual del Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de PR
10. Informe Anual del Comité Especial de Efectividad Institucional
11. Informe Anual del Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto
12. Informe Anual del Comité Asesor Claustral del Rector sobre la reorganización del Recinto
13. Informe Anual del Comité Especial para evaluar las encomiendas de los comités especiales
14. Informe Anual del representante ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR
15. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina
16. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios

17. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles
18. Informe Anual de los representantes ante el Comité de Propiedad Intelectual
19. Informe Anual de la representante ante el Comité de Residencias de la Facultad
20. Informe Anual de los representantes ante el Comité de Estudios Graduados e Investigación
21. Informe Anual de la representante ante el Comité Directivo de Radio Universidad, Corregido
22. Informe Anual de la representante ante el Comité de Apelaciones de Calificaciones
23. Informe Anual de la representante ante el Comité Institucional para la Implantación del Plan Estratégico 2018-2023
24. Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría del Senado, Año Académico 2018-2019
25. Organigrama de la Secretaría del Senado Académico, a 30 de junio de 2019
26. Composición de los Comités Permanentes, al 21 de agosto de 2018 (Certificación Núm. 1, Año Académico 2018-2019)
27. Composición del Senado Académico, al 20 de septiembre de 2018 (Certificación Núm. 3, Año Académico 2018-2019)
28. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico: 1er Semestre 2018-2019
29. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico: 2do Semestre 2018-2019
30. Certificaciones del Senado Académico por Tema/Asunto, Año Académico 2018-2019



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

ANEJO 1

CONVOCATORIAS / REUNIONES

Año 2018-2019

MES	#	DÍA - TIPO DE REUNIÓN
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE	1E	20 Ordinaria (agosto y septiembre)
OCTUBRE	2	18 Ordinaria (octubre)
NOVIEMBRE	3 4	29 Extraordinaria (criterios Rector/a – Comité de Consulta) 29 Ordinaria (noviembre y diciembre)
DICIEMBRE	5	6 Continuación Ordinaria (noviembre y diciembre)
ENERO	6	29 Extraordinaria (estado de situación RRP ante MSCHE)
FEBRERO	7 8	7 Sesión Ejecutiva (informe preliminar-Comité de Consulta) 21 Ordinaria (enero y febrero)
MARZO	9	21 Ordinaria (marzo)
ABRIL		
MAYO	10	2 Ordinaria (abril-mayo)
JUNIO		

Leyenda: E = Enmendada, Cert. = Certificación
VVR/10 de junio de 2019

15 MAY '19 2:13 PM

**Informe Anual Comité de Asuntos Académicos (CAA)
del Senado Académico 2018-2019
*Enmendado***

El Comité de Asuntos Académicos quedó constituido el 21 de agosto de 2018, por:

- Sen. Nancy Abreu Báez - Presidenta
- Sen. Lilliana Ramos Collado - Vicepresidenta
- Dr. Luis R. Cámara Fuertes (en representación de la decana Carmen S. Maldonado Vlaar) - secretario

En el primer semestre, se estableció el siguiente calendario de reuniones:

2/octubre/2018	Salón L3, Escuela de Derecho (1:30 - 4:00 PM)
30/octubre/2018	Salón L3, Escuela de Derecho (1:30 - 4:00 PM)
29/noviembre/2018	Salón 302, Biblioteca de la Escuela de Derecho (1:30 - 4:00 PM)

El 20 de septiembre se establecieron los subcomités para evaluar las siguientes propuestas:

Segundo Bachillerato y Segunda Concentración del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Preescolar de la Facultad de Educación

Subcomité: Iris D. Rodríguez Falcón, William Vázquez Irizarry, Lizzette Vicens Meliá y un representante estudiantil del Comité (a seleccionar)

Cambios a los Programas Graduados del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades

Subcomité: Manuel A. Rivera Acevedo, Janine Santiago Santiago, Lizette M. Velázquez Rivera, Jorge L. Colón Rivera, un representante estudiantil del Comité (a seleccionar)

Concentración Menor en Estadística Aplicada de la Facultad de Administración de Empresas

Subcomité: Nancy Abreu Báez, Luis R. Cámara Fuertes, Raúl de Pablos Escalante y un representante estudiantil del Comité (a seleccionar)

El 2 de octubre el subcomité seleccionado para evaluar la propuesta de **Segundo Bachillerato y Segunda Concentración del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Preescolar de la Facultad de Educación** integrado por Iris D. Rodríguez Falcón, William Vázquez Irizarry, Lizzette Vicens Meliá no se había reunido para atender la misma y se integraron nuevos miembros para este comité.

El subcomité compuesto por Manuel A. Rivera Acevedo, Janine Santiago Santiago, Lizette M. Velázquez Rivera, Jorge L. Colón Rivera, evaluó la propuesta **Cambios a los Programas Graduados del Departamento de Historia de la Facultad de**



Humanidades y enviaron las recomendaciones a los proponentes para que sean integradas a la propuesta. El Comité presentó el informe en la reunión del CAA pautada para el 30 de octubre para que se elevara para la consideración del Senado el 29 de noviembre.

El subcomité compuesto por Nancy Abreu Báez, Luis R. Cámara Fuertes, Raúl de Pablos Escalante **Concentración Menor en Estadística Aplicada de la Facultad de Administración de Empresas** llevó a cabo el proceso de evaluación y sometieron los cambios a los proponentes. El Comité presentó el informe en la reunión del CAA pautada para el 30 de octubre para que se elevara para la consideración del Senado el 29 de noviembre.

Se cumplió con lo dispuesto en la Certificación Núm. 126, Año Académico 2016-2017. Se nombró a los senadores, María E. Rodríguez Orellana, Jorge Colón y Nellie Torrado que trabajaran en comité conjunto con el Comité de Asuntos Claustrales para rendir un informe sobre las sustituciones tareas docentes y elaborar una guía.

La reunión que estaba pautada para el 30 de octubre cambió para el 6 de noviembre. En esta reunión:

El senador Raúl de Pablos Escalante presentó el informe del subcomité que evaluó la **Propuesta de Concentración Menor en Estadística Aplicada de la Facultad de Administración de Empresas**. El informe del subcomité se aprobó el informe por unanimidad en el CAA. El informe ejecutivo y la propuesta se presentaron en la Reunión Ordinaria para la consideración del Senado Académico en pleno el jueves 29 de noviembre de 2018 y la propuesta fue aprobada por el pleno.

El Subcomité a cargo de evaluar la **Propuesta de Cambios a los Programas Graduados del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades** informó que el Comité recibió el día anterior (5 de noviembre) la reacción de los proponentes y tenían que evaluar las mismas.

Ante la cantidad de propuestas recibidas y limitaciones en la disponibilidad de miembros para trabajar propuestas. La Sen. Nancy Abreu se reunió el primero de noviembre con la Secretaria del Senado, la Dra. Claribel Cabán, para coordinar la distribución de los Senadores en los subcomités de trabajo. A los miembros del CAA se les informó el 1ro de noviembre la distribución de los trabajos que se enumera a continuación.

Propuesta de Segundo Bachillerato y Segunda Concentración del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Preescolar de la Facultad de Educación. Lizzette Vicens Meliá, Iris D. Rodríguez Falcón, William Vázquez, Janine Santiago, Luis Cámara.

Propuesta de Cambios a los Programas Graduados del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Lizette Velázquez Rivera, Manuel A. Rivera Acevedo, Janine Santiago Santiago y un representante estudiantil del Comité.

Propuesta de Concentración Menor en Estadística Aplicada de la Facultad de Administración de Empresas. Nancy Abreu Báez, Luis R. Cámara, Raúl de Pablos Escalante.

Propuesta para Programación Alterna en Trimestres, Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación. Lilliana Ramos, Jorge Colón, Luis Quintana

Propuesta de Cambio Menor en el Programa de Maestría del Departamento de Matemáticas con Concentración en Matemáticas Puras y Matemáticas Aplicadas. Eliseo Colón, Nellie Torrado, María Torres Such

Propuesta de Segunda Concentración en Investigación y Evaluación Educativa para los Estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Estudiantiles, Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación. Elba Echevarría Díaz, María del R. Rodríguez de Orellana

Propuesta de Cambio Curricular en la Maestría en Planificación. Raúl De Pablos, Lizette Vicéns, Milagros Martínez Cruz y Daniel Pérez Torres.

El Subcomité constituido vía correo electrónico el primero de noviembre que a cargo de evaluar la Propuesta de **Cambio Menor en el Programa de Maestría del Departamento de Matemáticas con Concentración en Matemáticas Puras y Matemáticas Aplicadas** informó que la propuesta sólo solicita reducir los exámenes de grado de tres a uno y que este cambio menor está en correspondencia con lo establecido en la Certificación 51 (2017-2018), por esta razón, recomiendan que este asunto se eleve al Senado Académico en pleno. El CAA aprobó por unanimidad que se eleve esta propuesta al pleno del Senado Académico el jueves, 29 de noviembre de 2018. La propuesta fue aprobada por el Senado ese día.

La reunión pautada para el 29 de noviembre se cambió para el 27 de noviembre porque se convocó la Reunión Ordinaria del Senado. El CAA consideró las recomendaciones del Sub comité que evaluó la **Propuesta de Cambios a los Programas Graduados del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades** se aprobó el informe y se recomendó que la propuesta se presentara para aprobación del Senado en la Reunión Ordinaria del 6 de diciembre de 2018. La propuesta fue aprobada por el Senado Académico en esa Reunión Ordinaria.

En el segundo semestre se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

12/febrero/2019	Salón L3, Escuela de Derecho (1:30 - 4:00 PM)
26/febrero/2019	Salón de reuniones Senado
Reunión especial Sub-Comité Propuesta	Académico
Arquitectura, Decana de	

Arquitectura y Presidenta
CAA

5/marzo/2019	Salón L3, Escuela de Derecho (1:30 - 4:00 PM)
14/marzo/2019 (Reunión Extraordinaria)	Salón L3, Escuela de Derecho (1:30 - 4:00 PM)
2 de abril de 2019	Salón L3, Escuela de Derecho (1:30 - 4:00 PM)
23 de abril de 2019	Salón L3, Escuela de Derecho (1:30 - 4:00 PM)

El 12 de febrero de 2019, se reunió el Comité y el CAA consideró el informe final del Sub comité que evaluó la **Propuesta de Cambio Curricular en la Maestría en Planificación** se aprobó el informe y se recomendó que la propuesta se presentara para aprobación del Senado en la Reunión Ordinaria del 21 de febrero de 2019. La propuesta fue aprobada por el Senado Académico en esa Reunión Ordinaria.

Además, se consideraron los informes de progreso de los siguientes subcomités:

Segundo Bachillerato y Segunda Concentración del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Preescolar adscrito a la Escuela de Ecología Familiar y Nutrición de la Facultad de Educación

Programación Alternativa en Trimestres, Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación

Segunda Concentración en Investigación y Evaluación Educativa para los Estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Estudiantiles, Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación

Concentración Menor en Seguridad Cibernética de la Facultad de Ciencias Naturales

Cambio Académico para el Programa Graduado de Maestría en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura

En la Reunión del 5 de marzo, se integra a las labores del CAA el recién nombrado Decano del Decanato de Estudios Graduados y de Investigación (DEGI) el Dr. Carlos González. El Dr. Luis Cámara, Decano de Asuntos Académicos del DEGI, renunció al puesto el 27 de febrero de 2019. El Dr. Cámara ocupaba el cargo de secretario del Comité y era necesario reemplazarlo se seleccionó a la Senadora Nellie Torrado para hacer estas funciones y la Senadora María del R. Orellana fungiría como subsecretaria del CAA.

Las senadoras Elba Echevarría y María del Rosario Rodríguez Orellana informaron que la propuesta sometida originalmente como la **Segunda Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) para los Estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Estudiantiles, Departamento de Estudios Graduados**

de la **Facultad de Educación** cambiaría a la **Segunda Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) a Nivel de Maestría para los Estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Estudiantiles, Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación**. De esta manera, está explícitamente indicado que los estudiantes doctorales tienen una segunda especialidad a nivel de maestría y no hay que hacer cambios mayores en la oferta académica ante el Consejo de Educación de Puerto Rico. Los proponentes aceptaron modificar la propuesta original y el Sub Comité presentó el informe final que fue aprobado por el CAA. Se presentó la segunda especialidad en la Reunión Ordinaria del SA el 21 de marzo de 2019, se aprobó por unanimidad.

Los senadores Abreu y Colón Zayas estudiaron la propuesta de la **Concentración Menor en Seguridad Cibernética de la Facultad de Ciencias Naturales**. El Comité recomienda que se eleve para la aprobación del Senado en pleno en la próxima Reunión Ordinaria del 21 de marzo de 2019. La concentración menor se aprobó en esta Reunión Ordinaria del SA.

El **Cambio Académico para el Programa Graduado de Maestría en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura** requirió una reunión de los miembros del Sub comité y la Presidente de CAA con la Decana Interina de la Facultad Mayra Jiménez Montano el 26 de febrero de 2019. En esa reunión se discutieron los cambios que necesitaba la propuesta para ser aprobada por el CAA y posteriormente el Senado Académico. Los proponentes presentan el 1ero de marzo la propuesta corregida. El 5 de marzo el Sub comité presentó su informe aprobando la propuesta, el CAA en pleno aprobó la propuesta que se presentó y ratificó en la Reunión Ordinaria del SA del 21 de marzo de 2019.

Sub Comité que evaluó el **Segundo Bachillerato y Segunda Concentración del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Preescolar** adscrito a la Escuela de Ecología Familiar y Nutrición de la Facultad de Educación presentaron su informe final que se fue acogido favorablemente por el CAA. El segundo bachillerato fue aprobado en la Reunión Ordinaria del SA del 21 de marzo de 2019.

El 5 de marzo se conformó un subcomité para evaluar la **Propuesta de Cambio Académico para el Bachillerato en Artes con Concentración en Inglés de la Facultad de Humanidades**. Las senadoras Lilliana Ramos Collado, Lizzette Velázquez y Nancy Abreu Báez van a trabajar en ese Comité.

El 14 de marzo se convocó una reunión extraordinaria del CAA para atender la propuesta **Programación Alternativa en Trimestres del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación**. El Comité en pleno se reunió con doctoras Isabel Ramos y Carmen Rosado de la Facultad de Educación, luego de una amplia discusión donde se aclararon dudas y se hicieron recomendaciones puntuales a los proponentes la propuesta fue aprobada por el CAA. El Senado la aprobó en la Reunión Ordinaria del SA del 21 de marzo de 2019.

En la reunión del 2 de abril de 2019, se discutieron atendieron los siguientes asuntos:

- a. **Cambio Académico para el Bachillerato en Artes con Concentración en Inglés de la Facultad de Humanidades.** El Sub comité se reunió el 20 de marzo y se reunirá el 24 de abril de 2019.
- b. **Cambio Menor en Lenguas Modernas: Alemán, Chino, Francés, Italiano y Portugués de la Facultad de Humanidades.** El sub comité, compuesto por los senadores Eliseo Colón y Lizzette Velázquez, hizo su evaluación y le enviaron las recomendaciones a los proponentes
- c. Establecer una **Maestría en Ciencias con Especialidad en Ciencias en Cómputos y un Doctorado en Filosofía con Especialidad en Ciencias en Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales.** Este Sub comité se conformó vía correo electrónico el 25 de marzo de 2019. El Sub comité tiene pautada su primera reunión para el 11 de abril.
- d. Se conformó un Sub Comité para evaluar **Revisión Curricular para el Programa de Bachillerato en Artes con Concentración en Estudios Interdisciplinarios** de la Facultad de Humanidades. Está compuesto por las senadoras Lilliana Ramos, Elba Echevarría y Janine Santiago.

En la Reunión del 23 de abril, el CAA aprobó la propuesta del **Cambio Menor en Lenguas Modernas: Alemán, Chino, Francés, Italiano y Portugués de la Facultad de Humanidades.** El Senado aprobó la Propuesta en la Reunión Ordinaria del 2 de mayo de 2019.

Quedaron pendientes para el próximo semestre académico las siguientes propuestas:

- a. Cambio Académico para el Bachillerato en Artes con Concentración en Inglés de la Facultad de Humanidades.
- b. Maestría en Ciencias con Especialidad en Ciencias en Cómputos y un Doctorado en Filosofía con Especialidad en Ciencias en Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales.
- c. Revisión Curricular para el Programa de Bachillerato en Artes con Concentración en Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades.
- d. Concentración Menor en Sistemas de Información y Analítica de Datos, sometida por el Instituto de Estadística y Sistemas Computadorizados de Información de la Facultad de Administración de Empresas.
- e. Revisión Curricular de la concentración en Gerencia de Operaciones y Suministros, de la Facultad de Administración de Empresas
- f. Revisión Curricular de la Concentración en Gerencia de Recursos Humanos, de la Facultad de Administración de Empresas.

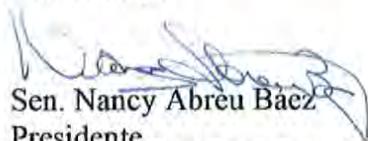
- g. Revisión Curricular de la Concentración en Mercadeo, de la Facultad de Administración de Empresas.

Recomendaciones

El Comité de Asuntos Académicos (CAA) ha recibido una gran cantidad de propuestas de nuevos programas, segundas concentraciones, cambios académicos y revisiones curriculares durante el año académico 2018-2019. Esta tendencia se proyecta que continúe el próximo Año Académico. La cantidad de miembros asignada a este comité no fue suficiente para atender todas las propuestas. Algunos miembros del CAA se han sobrecargado de trabajo para poder cumplir con las evaluaciones de las propuestas. La Certificación 76, Año 2017-2018 de la Junta de Gobierno que deroga la descarga académica que se le otorga a los claustrales ha incidido adversamente en los trabajos del CAA. Los senadores tienen que cumplir con los compromisos de su carga completa de clases y se reduce significativamente el tiempo que pueden dedicarle a todas las tareas que implica el Senado Académico. Recomendamos que se asignen más senadores a este comité. Por otra parte, cuando el Senado contaba con un espacio físico adecuado los sub-comités contaban con oficinas designadas para reunirse. Ahora, recae en los miembros de los sub comités buscar por el Recinto espacios adecuados de reunión. Aunque el Huracán María afectó las instalaciones físicas del Recinto, recomendamos que al Senado Académico se le provea un espacio adecuado para las labores que realiza. Otro problema que incide en las labores es el ausentismo a las reuniones y la disponibilidad para evaluar propuestas de algunos miembros asignados. Debe haber un mecanismo oficial para atender esta situación.

Por otra parte, se discutió ampliamente la necesidad de establecer una fecha límite para recibir propuestas de cambio curricular en el segundo semestre, por ejemplo, el 1 de marzo. Se espera que de esta manera todas las propuestas que se reciban se atiendan en el Año Académico en curso. En este momento, lamentablemente, hay propuestas que se recibieron en las postrimerías de marzo y en el mes de abril que tendrán que ser atendidas en el próximo semestre porque el Comité no cuenta con los miembros ni el tiempo lectivo necesario para evaluar las mismas.

Sometido por:



Sen. Nancy Abreu Bacz
Presidente
Comité de Asuntos Académicos
15 de mayo de 2019



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Comité de Asuntos Académicos
ASISTENCIA 2018-2019
ENMENDADA

Nombre	21/agosto/2018 Constitución	2/octubre/2018	6/noviembre/2018	27/noviembre/2018	22/enero/2019	12/febrero/2019	5/marzo/2019	14/marzo/2019	2/abril/2019	23/abril/2019
1. Nancy Abreu Báez	P	P	P	P	En Secretaría no está la hoja de asistencia de esta reunión.	En Secretaría no está la hoja de asistencia de esta reunión.	P	P	P	P
2. Mayra B. Cháriez Cordero	E	A	A	A			A	A	A	R ⁵
3. Jorge L. Colón Rivera	E	P	P	E			E	P	FRRP	E
4. Eliseo R. Colón Zayas		P	P	P			P	A	P	E
5. Raúl E. de Pablos Escalante	E	A	P	P			P	P	P	P
6. Elba Echevarría Díaz			P	P			P	A	P	P
7. Rubén Estremera Jiménez	A									
8. Leticia Fernández Morales	P	R ²	R ²	R ²			R ²	R ²	R ²	R ²
9. Sergio L. Gandía Vargas		P								
10. Carlos I. González Vargas							P	P	E	E
11. Carmen S. Maldonado Vlaar	R ¹	R ¹	R ¹	R ¹						
12. Vivian I. Neptune Rivera	P	R ³	A	A			R ⁴	R ³	R ³	R ³
13. Daniel G. Pérez Torres		P	P	P			P	A	P	P
14. Luis A. Quintana Ortiz		P	P	P			A	A		P
15. Lilliana Ramos Collado		P	A	P			P	P	P	P
16. Manuel A. Rivera Acevedo	P	P	P	E			P	E	P	P
17. Luis M. Rivera Ayala	A									
18. Iris D. Rodríguez Falcón	P	A	E	P			A	A	A	A
19. Kemuel J. Rodríguez Montalvo									P	A
20. María del Rosario Rodríguez Orellana	P	P	P	P			P	P	P	E
21. Janine Santiago Santiago	P	P	FRRP	P			P	FRRP	P	P
22. Cirilo J. Tirado Pérez							P	A	A	P
23. Nellie E. Torrado Pérez		P	P	P			P	A	P	P
24. María L. Torres Such		P	P	P			A	A	A	A
25. Lizzette M. Velázquez Rivera	P	P	P	P			P	P	P	P
26. Lizette M. Vicéns Meliá	P	P	A	P			A	A	A	P

R¹ Representada por: Dr. Luis M. Cámara Fuertes
R² Representada por: Dra. Milagros Martínez Cruz
R³ Representada por: Lcdo. William Vázquez
R⁴ Representada por: Lcda. María de los A. Garay

R⁵ Representada por: Dr. Edwin Vega Milán

**COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES
INFORME ANUAL 2018-2019
-Enmendado-**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

1. Comité de Asuntos Claustrales:

Presidentes: Sen. Laura Galarza García (de agosto/2018 a enero/2019)
Sen. Víctor R. Castro Gómez (desde febrero/2019)
Vice-Presidenta: Sen. Carmen Figueroa Jiménez
Secretaria: Sen. Betsaida Vélez Natal

Total de miembros: 11 (Ver Anejo – Asistencia)

Enlace en Secretaría: Sra. Valerie Vázquez Rivera

2. Reuniones: convocadas 10 celebradas 10

3. Informes rendidos al Senado Académico:

Se presentaron informes mensuales en las reuniones ordinarias de: 20 de septiembre, 18 de octubre y 29 de noviembre de 2018, y 21 de febrero y 21 de marzo de 2019.

4. Informes referentes a tareas encomendadas:

En la reunión ordinaria de 21 de marzo de 2019, se presentó un informe sobre la revisión de las *Normas generales para la implantación de los procesos de reclutamiento, nombramiento y evaluación del personal docente del Recinto* (Certificación Núm. 35, Año 2016-2017, SA), el cual se pospuso para una futura reunión. En la reunión ordinaria de 2 de mayo de 2019, se presentó el informe nuevamente. El Cuerpo acogió los cambios presentados y se emitió una nueva Certificación (Certificación Núm. 87, Año 2018-2019, SA).

5. Asuntos trabajados en Comités Conjuntos:

Se está trabajando, en conjunto con el Comité de Asuntos Académicos, en desarrollar una guía para el manejo de las situaciones que se pueden atender con las recomendaciones recogidas en el Informe sobre evaluación de las sustituciones de tareas docentes y los compromisos institucionales que adquieren los docentes que se benefician de las sustituciones de tareas (Certificación Núm. 126, Año 2016-2017, SA).

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

6. Asuntos Pendientes o Bajo Estudio:

- Completar el estudio sobre la situación de docentes sin plaza.
- Elaborar, en conjunto con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria, unas guías y normas reglamentarias que encaucen y dirijan tanto la contratación como la labor de los docentes sin plaza. Certificación Núm. 84, Corregida, Año 2018-2019, SA
- Elaborar, en conjunto con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria, aquellas normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente relativas, pero no necesariamente limitadas, al cumplimiento de horas destinadas a reuniones. Certificación Núm. 94, Año 2018-2019, SA

7. Comentarios:

Recalco que asumí la presidencia del Comité a finales de febrero de 2019.

*Senado Académico
Secretaría*

Sometido por:



Sen. Víctor R. Castro Gómez
Presidente del Comité

14 de mayo de 2019

ASISTENCIA ANUAL 2018-2019

NOMBRE	21/agosto/2018 (constitución)	4/septiembre/2018	2/octubre/2018	30/octubre/2018	27/noviembre/2018	31/enero/2019	12/febrero/2019	5/marzo/2019	2/abril/2019	23/abril/2019
	Leyenda: P=Presente, E=Excusado, A=Ausente, F=Fuera del Recinto en Gestión Oficial									
1. Sen. Lutful Bari Bhuiyan	P	P	P	P	E	P	P	*En la Secretaría no está la hoja de asistencia de esta reunión.	P	*En la Secretaría no está la hoja de asistencia de esta reunión.
2. Néstor M. Carballeira Cabranes									E	
3. Sen. Víctor R. Castro Gómez	E	A	P	P	P	E	P		P	
4. Sen. Carmen Figueroa Jiménez	P	P	P	P	P	E	P		E	
5. Sen. Sergio L. Gandía Vargas				P	P	R	R		P	
6. Sen. María I. Jiménez Chafey	P	P	P	E	P	P	P		E	
7. Sen. Mayra O. Jiménez Montano	E	P	E	E	P	E	R		E	
8. Sen. Alexey A. Savvinov		P	P	P	P	P	P		P	
9. Sen. James P. Seale Collazo			P	P	P	P	P		P	
10. Sen. Angélica Varela Llavona	P	P	P	P	P	P	E		P	
11. Sen. Betsaida Vélez Natal	P	E	P	E	P	P	P		A	
INACTIVOS										
1. Sen. Laura Galarza García	P	P	P	P	F	P				
2. Sen. Rafael A. Ríos Dávila	A	P	E	P	P	E	A	*		

Comité de Asuntos Estudiantiles Informe Anual 2018-2019 -Enmendado-

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

Directiva del Comité:

- Presidente *Sen. Luis Quintana Ortiz* (agosto a octubre/2018)
Sen. Marcos J. García Virella (octubre/2018 a marzo/2019)
- Vicepresidente *Sen. Juan A. Peña Hevia*
- Secretaria *Dra. Noraida Domínguez Flores*
- *Secretaria alterna* *Sen. Denise López Mazzeo,*

Miembros: 10 (ver Anejo - Asistencia)

Enlace en Secretaría: Sra. Valerie Vázquez Rivera

Reuniones: Convocadas: 9 Celebradas: 9

Informes mensuales presentados al Senado Académico: 5

- Se presentaron informes mensuales para las reuniones ordinarias del Senado de: 20 de septiembre, 18 de octubre y 28 de noviembre de 2018 y 21 de febrero y 2 de mayo de 2019

Informes de encomiendas presentados al Senado Académico:

- Informe conjunto con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria rechazando la Propuesta de enmienda de la Junta de Gobierno al Artículo 5.5 del Reglamento General de Estudiantes sobre consultas por medio electrónicos.
 - El informe se presentó en la Reunión Ordinaria de 18 de octubre de 2018 y fue recibido y acogido por el Cuerpo (Certificación Núm. 32, Año 2018-2019, SA).
- Moción para incluir la normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual en los prontuarios/sílabos de los cursos del Recinto.
 - La moción se presentó en el informe mensual de 29 de noviembre de 2018 y fue aprobada por el Cuerpo (Certificación Núm. 39, Año 2018-2019, SA). Posteriormente, la Junta Universitaria aprobó la

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

inclusión de esta misma normativa para todas las unidades del sistema UPR (Certificación Núm. 36, Año 2018-2019, JU).

Comunicaciones enviadas de parte del Comité de Asuntos Estudiantiles:

- Carta enviada a la Dra. Divya Colón Alcaraz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Universitaria, solicitándole una extensión de la fecha límite para entregar el informe relacionado con la propuesta de enmienda al Reglamento General de Estudiantes sobre consultas por medio electrónicos (27 de agosto de 2018).
- Carta enviada a los senadores Sergio Gandía Vargas y Ana C. Gómez Pérez, representantes estudiantil y claustral, respectivamente, ante la Junta Universitaria para que le dieran seguimiento en esa Junta a la aprobación del Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras (8 de noviembre de 2018).
- Encuesta enviada a las facultades y escuelas del Recinto sobre la figura del asesor académico y el instrumento de evaluación a profesores (marzo de 2019)

Otros asuntos trabajados en el Comité:

ENCOMIENDA	ORIGEN	COMENTARIOS
1. Trabajar en la política de asuntos relacionados a la tesis y cómo se escoge al director de tesis.	Iniciativa del Comité	2017-2018 - El Comité decidió que este asunto se dejaría <i>sobre la mesa</i> hasta que se terminara y aprobara la revisión de la <i>Política para los Estudios Graduados en el Recinto</i> , la cual se aprobó mediante la Certificación Núm. 51, Año 2017-2018, SA. CONCLUIDO
2. Dar seguimiento a la situación de la Residencia Estudiantil Torre del Norte.	Iniciativa del Comité	2017-2018 - El Comité rindió un informe con alternativas al conflicto de la Residencia Torres Norte. El informe se presentó en la Reunión Ordinaria de 17 de mayo de 2018 y las recomendaciones fueron acogidas y referidas al <i>Comité Multisectorial para viabilizar alojamiento seguro para los estudiantes del Recinto</i> (Certificación Núm. 74, Año 2017-2018, SA). CONCLUIDO <ul style="list-style-type: none">• Situación bajo control de FEMA.

ENCOMIENDA	ORIGEN	COMENTARIOS
3. Dar seguimiento al estado de situación del Sistema de Bibliotecas del Recinto	Iniciativa del Comité	CONCLUIDO <ul style="list-style-type: none"> La Directora Interina del Sistema de Bibliotecas presentó un informe sobre la situación actual, por lo que se atendió este asunto.
4. Dar seguimiento en la Junta Universitaria sobre a la aprobación del Reglamento de Estudiantes del Recinto	Iniciativa del Comité	CONCLUIDO <ul style="list-style-type: none"> El Reglamento de Estudiantes fue aprobado por la Junta Universitaria.
5. Inclusión de la normativa sobre discrimen por género/sexo en los prontuarios	Iniciativa del Comité	CONCLUIDO <ul style="list-style-type: none"> Certificación Núm. 39, Año 2018-2019, Senado Académico Certificación Núm. 36 (2018-19) de la Junta Universitaria

Otras encomiendas y asuntos pendientes o bajo estudio:

ENCOMIENDA	ORIGEN	COMENTARIOS
1. Evaluar la situación en el Recinto respecto a la figura del asesor académico en las distintas facultades y escuelas.	Certificación Núm. 34, Año 2015-2016, Senado Académico	2017-2018 - Este asunto quedó pendiente para trabajar, pues el Subcomité no rindió ningún informe de progreso sobre el particular, a pesar de que se constituyó. EN PROCESO. El Comité preparó un documento en <i>Google Forms</i> para recopilar información desde las facultades, escuelas y programas. Se va a enviar una tercera solicitud a las dos facultades que todavía no han enviado la información. También hay una duplicidad de datos que hay que filtrar para el análisis posterior de los mismos.
2. Revisar el <i>Instrumento de Evaluación a Profesores por Estudiantes</i>	Certificación Núm. 55, Año 2018-2019, Senado Académico	2017-2018 - En la reunión ordinaria de 24 de mayo de 2018, el Cuerpo acordó que, en relación al instrumento de evaluación del estudiante a sus profesores, tanto las facultades como el profesorado, determinarán cuál instrumento utilizarán de agosto a

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico
Secretaría

ENCOMIENDA	ORIGEN	COMENTARIOS
(Certificación Núm. 141, Año 2013-2014, SA)	Certificación Núm. 43, Año 2015-2016, Senado Académico	<p>diciembre de 2018, mientras el Comité de Asuntos Estudiantiles valida el Instrumento de evaluación estudiantil vigente (Certificación Núm. 82, Año 2017-2018, SA).</p> <p>2018-2019 – En la reunión ordinaria de 9 de diciembre de 2018, el Cuerpo decidió construir un nuevo <i>Instrumento de Evaluación</i> que se valide desde el proceso de inicio hasta el producto final; que atienda las particularidades de las diferentes categorías de docentes; y que se continuaría con las instrucciones impartidas en la Certificación Núm. 82, Año 2017-2018 (Certificación Núm. 55, Año 2018-2019, Senado Académico).</p> <p>EN PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El comité, al igual que en el asunto #1, preparó un documento en <i>Google Forms</i> para recopilar información desde las facultades, escuelas y programas. Se va a enviar una tercera solicitud a las dos facultades que todavía no han enviado la información. También hay una duplicidad de datos que hay que filtrar para el análisis posterior de los mismos.
3. Revisar la <i>Carta de derechos y deberes del estudiante investigador</i>	Iniciativa del Comité	EN PROCESO
4. Situación con Resicampus	Iniciativa del comité	EN PROCESO
5. Situación con la seguridad en el recinto por la tarde y noche	Iniciativa del comité	EN PROCESO
6. Situación con los servicios médicos en el recinto.	Iniciativa del comité	EN PROCESO

Preparado por,



Sen. Juan Antonio Peña Hevia
Vicepresidente

14 de mayo de 2019

Anejo

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Senado Académico
Secretaría*

ANEJO

ASISTENCIA

NOMBRE	23/agosto/2018 (constitución)	11/septiembre/2018	9/octubre/2018	6/noviembre/2018	24/enero/2019	12/febrero/2019	14/marzo/2019	9/abril/2019	23/abril/2019
Leyenda: P=Presente, E=Excusado A=Ausente, R=Representado									
1. Sen. Laura Bravo López (Senadora claustral – FH)				P	P	P	P	P	P
2. Sen. Gloria Díaz Urbina (Decana de Estudiantes)	P	P	P	P	P	P	R	R	R
3. Sen. Noraida Domínguez Flores (Directora Interina Sist. de Bibliotecas)	P	P	P	E	P	P	P	P	E
4. Lcda. Carolyn Guzmán Agosto (Procuradora Estudiantil)	P	E	P	P	A	P	R	R	R
5. Sen. Denise López Mazzeo (Senadora claustral – FEG)	P	P	P	P	P	P	P	P	P
6. Sen. Edwin J. Martínez Hernández (Senador claustral – FE)	P	P	P	E	E	P	E	P	P
7. Sen. María del R. Medina Díaz (Senadora claustral – FE)			P	P	P	E	E	P	P
8. Sen. John A. Noguerras Gantú (Senador estudiantil – ED)		P	E	P	A	E	E	P	A
9. Sen. Alejandra Ocasio Estrada (Senadora estudiantil - EA)	P	P	E	P	A	P	P	P	P
10. Sen. Juan A. Peña Hevia (Senador claustral – FAE)	P	P	P	P	P	E	E	P	P
Inactivos									
1. Sen. Luis Quintana Ortiz (Representante estudiantil - JA)	P	E	P						
2. Sen. Rubén Estremera Jiménez (Senador claustral – FCS)	P	P	E	E					
3. Sen. Marcos García Virella (Senador estudiantil - EC)			P	P	P	P	P	E	

**INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE REGLAMENTO Y LEY UNIVERSITARIA
AL SENADO ACADÉMICO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2018-2019
*ENMENDADO***

SENADO-RRP
15 MAY '19 12:47 PM

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

1. Directiva del Comité:

- Presidente – Sen. Omar Hernández Rodríguez
- Vicepresidente – Sen. Edwin H. Morales Cortés
- Secretario – Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana
- Secretaria Alterna – Sen. Nivia A. Fernández Hernández

2. Miembros Activos:

Total de miembros activos: 17 Total de miembros inactivos: 3

3. Enlace en Secretaría: Sra. Yahaira Ramírez Silva

4. Reuniones convocadas: 7 Reuniones celebradas: 7

5. Informes de progreso presentados al Senado Académico

- a. Informe conjunto de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y Asuntos Estudiantiles sobre la propuesta de enmienda de la Junta Gobierno al artículo 5.5 del Reglamento General de Estudiantes y remitida por la Junta Universitaria a los Senados Académicos.

6. Certificaciones, decisiones y asuntos importantes considerados en el comité durante el año

En el Comité de Reglamento y Ley Universitaria se consideraron los siguientes asuntos importantes y se sometieron mociones al Senado.

- a) Participación de estudiantes graduados en los cuerpos de gobernanza estudiantil. En la reunión ordinaria de noviembre se sometieron dos mociones. La primera solicita a la Decana de Asuntos Académicos del Recinto de Río Piedras que emita una Carta Circular –a modo de acción de remedio inmediato– instruyendo al Registrador para que permita la certificación de estudiantes graduados con una carga académica mínima de seis (6) créditos a fin de que sean elegibles como candidatos a participar en los cuerpos de gobernanza estudiantil. La segunda, a los fines de que el Recinto eleve a la Junta de Gobierno la solicitud de enmienda del artículo 5.2.A.1 *Criterios de elegibilidad para ser candidatos a puestos electivos*, del Reglamento General de Estudiantes para atemperarse al perfil de la población

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

estudiantil actual y se envíe copia a los miembros de la JU. Se solicita reducir de ocho a seis el número de créditos en los que debe estar matriculado el estudiante para ser elegible. Las mociones fueron aprobadas en el Senado Académico.

- b) Relación contractual del Presidente de la UPR y del Presidente de la Junta de Gobierno de la UPR. El CRLU canalizó su preocupación por medio de dos mociones en donde se solicitaba continuar examinando la relación contractual de los dos funcionarios. En la reunión donde se presentaron las mociones correspondientes, el presidente del cuerpo no les dio paso a que las considerara el pleno de Senado amparado en el Artículo 14.6 del Reglamento del Senado Académico.
- c) Situación fiscal de la Universidad de Puerto Rico. El CRLU manifestó su preocupación por la situación fiscal de la Universidad y solicitó al cuerpo invitar al Presidente de la UPR para que expusiera el estado de la situación. La moción fue aprobada en la reunión ordinaria de noviembre y la reunión se realizó en diciembre.
- d) Reorganización del Sistema UPR. El CRLU, ante la inminente reorganización de la institución, solicitó que se reconociera que es prerrogativa del Senado Académico hacer recomendaciones sobre la gestión operativa y académica del Recinto y que ya se han tomado pasos en esa dirección creando comités asesores al rector tales como el Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias y el Comité Claustal de Asesoramiento al Rector sobre reorganización del Recinto. El CRLU también rechaza cualquier intento de imposición de determinaciones por entes externos, en específico de la Oficina de Transformación Institucional. El CRLU sometió tres mociones en la reunión ordinaria de noviembre que fueron acogidas por el Senado Académico.
- e) Preocupación por determinaciones de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Ante la consideración de la MSCHE de incumplimiento del Estándar VI (Planificación, recursos y mejoramiento institucional) el CRLU redactó una carta dirigida a los Congresistas de Estados Unidos manifestando la gravedad de la situación y pidiendo su acción debido a que ellos son los que tienen la potestad sobre la Junta de Control Fiscal. La carta fue acogida por el pleno del Senado Académico, enviada a los Congresistas y entregada al presidente de la comisión de Recursos Naturales, Sen. Raúl Grijalva, en las vistas públicas que

estudiantil actual y se envíe copia a los miembros de la JU. Se solicita reducir de ocho a seis el número de créditos en los que debe estar matriculado el estudiante para ser elegible. Las mociones fueron aprobadas en el Senado Académico.

- b) Relación contractual del Presidente de la UPR y del Presidente de la Junta de Gobierno de la UPR. El CRLU canalizó su preocupación por medio de dos mociones en donde se solicitaba continuar examinando la relación contractual de los dos funcionarios. En la reunión donde se presentaron las mociones correspondientes, el presidente del cuerpo no les dio paso a que las considerara el pleno de Senado amparado en el Artículo 14.6 del Reglamento del Senado Académico.
- c) Situación fiscal de la Universidad de Puerto Rico. El CRLU manifestó su preocupación por la situación fiscal de la Universidad y solicitó al cuerpo invitar al Presidente de la UPR para que expusiera el estado de la situación. La moción fue aprobada en la reunión ordinaria de noviembre y la reunión se realizó en diciembre.
- d) Reorganización del Sistema UPR. El CRLU, ante la inminente reorganización de la institución, solicitó que se reconociera que es prerrogativa del Senado Académico hacer recomendaciones sobre la gestión operativa y académica del Recinto y que ya se han tomado pasos en esa dirección creando comités asesores al rector tales como el Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias y el Comité Claustal de Asesoramiento al Rector sobre reorganización del Recinto. El CRLU también rechaza cualquier intento de imposición de determinaciones por entes externos, en específico de la Oficina de Transformación Institucional. El CRLU sometió tres mociones en la reunión ordinaria de noviembre que fueron acogidas por el Senado Académico.
- e) Preocupación por determinaciones de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Ante la consideración de la MSCHE de incumplimiento del Estándar VI (Planificación, recursos y mejoramiento institucional) el CRLU redactó una carta dirigida a los Congresistas de Estados Unidos manifestando la gravedad de la situación y pidiendo su acción debido a que ellos son los que tienen la potestad sobre la Junta de Control Fiscal. La carta fue acogida por el pleno del Senado Académico, enviada a los Congresistas y entregada al presidente de la comisión de Recursos Naturales, Sen. Raúl Grijalva, en las vistas públicas que

se realizaron en Puerto Rico durante el mes de marzo. También se ha solicitado al Rector la divulgación de informes, recalcado la importancia de mantener a la comunidad universitaria informada sobre este asunto.

- f) Procuraduría de Asuntos Claustrales. El CRLU continúa en su esfuerzo por la creación de la Procuraduría de Asuntos Claustrales. En el mes de noviembre, por medio de una moción aprobada en el Senado Académico, solicitó al Rector la revisión del presupuesto propuesto para la creación de la Oficina de la Procuraduría de Asuntos de acuerdo con la propuesta original, eliminando todas las partidas presupuestarias referentes a otros puestos. La moción fue aprobada por unanimidad.

7. Lista de asuntos pendientes, en proceso o bajo estudio

- a. Creación de la Oficina de Procuraduría de Asuntos Claustrales
- b. Revisión del Reglamento del Senado Académico de Río Piedras
- c. Elaborar, en conjunto con el Comité de Asuntos Claustrales, unas guías y normas reglamentarias que encaucen y dirijan tanto la contratación como la labor de los docentes sin plaza (Certificación Núm. 84, Año Académico 2018-2019, SA)
- d. Evaluar la propuesta de enmienda a la Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, sobre la elección de los representantes estudiantiles graduados ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación y presentar un informe al Senado Académico en el próximo Año Académico 2019-2020. (Certificación Núm. 85, Año Académico 2018-2019, SA)
- e. Elaborar, en conjunto con el Comité de Asuntos Claustrales, aquellas normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente relativas, pero no necesariamente limitadas, al cumplimiento de horas destinadas a reuniones. (Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019, SA)
- f. Evaluar si las juntas y comités institucionales que tienen representación del Senado Académico están activos o no y presentar recomendaciones si debe mantenerse esa representación. (Certificación Núm. 99, Año Académico 2018-2019, SA)

8. Comentarios y/o recomendaciones

- a. Participación de estudiantes graduados en los cuerpos de gobernanza estudiantil. Que se le de seguimiento a este asunto.
- b. Creación de la Oficina de Procuraduría de Asuntos Claustrales. Que se continúe con este esfuerzo que no solo protege a los claustrales, sino que ahorrará recursos al evitar posibles demandas a la institución.
- c. Revisión del Reglamento del Senado Académico de Río Piedras. Que se considere no solo la incorporación de las certificaciones aprobadas que tienen injerencia en el Reglamento del Senado, sino que se haga un análisis de las prácticas para atemperar el Reglamento.

9. REGISTRO DE ASISTENCIA ANUAL (Anejo)

Sometido por:



Sen. Omar Hernández Rodríguez

Presidente

Comité de Reglamento y Ley Universitaria

15 de mayo de 2019

Anejo

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Senado Académico

**ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR EL COMITÉ DE REGLAMENTO Y LEY UNIVERSITARIA
AÑO ACADÉMICO 2018-2019**

SENADORES(AS)	23-ago-2018	11-sept-2018	11-oct-2018	6-nov-2018	24-ene-2019	12-feb-2019	9-abr-2019
Sen. Agnes M. Bosch Irizarry	P	R ¹	P	P	A	P	P
Sen. Eduardo Colón Semidey		P	P	P			
Sen. Johanna Emmanuelli Huertas	P	A	P	P	P	P	A
Sen. Nivia A. Fernández Hernández	P	P	P	P	P	P	P
Sen. Aurelio A. García Archilla	P	P	P	FRRP	P	E	P
Sen. Manuel García Fonteboa	P	A					
Sen. Ana C. Gómez Pérez	A	P	P	E	E	P	E
Sen. Omar Hernández Rodríguez	P	P	P	P	P	P	P
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum	P	A	P	P	A	P	P
Sen. Jorge L. Lizardi Pollock				A	E	P	P
Sen. Myrna López de Pinto	E	E	A	E	R ²	A	A
Sen. Edwin H. Morales Cortés	P	P	P	P	E	P	E
Sen. Marcial Ocasio Meléndez	P	A	P	E	P	P	P
Sen. Kevin N. Ortiz Ceballos					P	P	P
Sen. Miguel Á. Rivera Álvarez	P	P	P	P	P	P	P
Sen. Isabel Rivera Plata	A	A	A	P			
Sen. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	P	P	A
Sen. José J. Rolón Ramos							P
Sen. Carlos Sánchez Zambrana	P	P	P	P	P	P	P
Sen. Aurora M. Sotográs Saldaña	E	P	A	A	A	A	P
Sen. Mariel A. Viera Bernier			P	P	A	A	E

R¹ Representada por: Dr. Emilio Báez

R² Representada por Dr. Rafael Marrero

COMITÉ DE DISTINCIONES ACADÉMICAS Y HONORÍFICAS

Informe Anual
Año Académico 2018-20191. **Miembros del Comité (Certificación Núm. 4, Año 2018-2019, SA)**

Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente del Comité
 Sen. Marcial Ocasio Meléndez, Senador claustral
 Sen. Juan A. Peña Hevia, Senador claustral
 Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana, Senador claustral
 Sen. Sergio Gandía Vargas, Senador estudiantil

2. **Enlace en la Secretaría del Senado Académico**

Dra. Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico

3. **Reuniones**

Convocadas 1 Celebradas 1

4. **Distinciones recomendadas/otorgadas*****Doctor Honoris Causa en Música al Maestro Maximiano Valdés***

En la reunión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2019, el Senado Académico acordó recomendar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la otorgación de la distinción académica de *Doctor Honoris Causa en Música* al Maestro Maximiano Valdés, Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico. El acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 61, Año Académico 2018-2019.

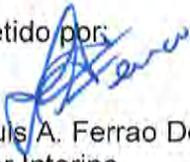
Designación de la Sala de Reuniones de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades como Sala Esteban Tollinchi

En la reunión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2019, el Senado Académico acordó por unanimidad recomendar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la designación de la Sala de Reuniones de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades como Sala Esteban Tollinchi. El acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 62, Año Académico 2018-2019.

5. **Lista de asuntos pendientes**

El Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas del Senado Académico del Recinto de Río Piedras solicitó a este servidor elevar ante la Junta de Gobierno las recomendaciones de *Doctor Honoris Causa* a los señores Rafael Ithier, Eddie Palmieri y Rubén Blades, según consignado en las Certificaciones del Senado Académico números 103, 104 y 105, Año Académico 2015-2016. Estamos en espera de que se consideren en la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

Sometido por:


 Dr. Luis A. Ferrao Delgado
 Rector Interino
 Presidente del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
 23 de abril de 2019



SENADO-RRP
22APR'19 2:56PM

Comité Especial de Diálogo y Mediación Informe Anual 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Encomienda

Certificación Núm. 49, Año 2010-2011, Senado Académico

El propósito de la creación de este Comité fue buscar consenso, durante el conflicto huelgario de 2010, entre la administración universitaria y el estudiantado del Recinto. Posteriormente, el Senado Académico decidió que el Comité se mantuviera en alerta y dispuesto para desarrollar e implantar, de surgir algún otro conflicto, tanto mecanismos de mediación como de prevención del uso de la violencia por cualquiera de las partes envueltas en el mismo.

1. Miembros del Comité

Certificaciones Núms. 14 y 74, Año 2018-2019, Senado Académico
(Ver Anejos)

2. Enlace en la Secretaría del Senado Académico

Dra. Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico

3. Reuniones

Convocadas 0 Celebradas 0

4. Comentarios

El Comité Especial de Dialogo y Medición no ha tenido ocasión de reunirse o de activarse en este Año Académico. Sin embargo, el Sen. Manuel Rivera Acevedo estuvo como observador en las asambleas estudiantiles de este Año Académico.

Sometido por:



Sen. Manuel A. Rivera Acevedo
Coordinador

22 de abril de 2019

Anejos



Senado Académico
Secretaría

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Certificación Núm. 14

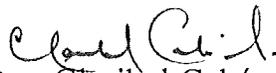
Año Académico 2018-2019

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2018, acordó:

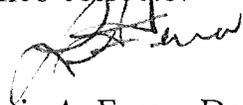
- Elegir a la **Sen. Janine Santiago Santiago** como senadora claustral para el **Comité Especial de Diálogo y Mediación**.
- Acoger la decisión del Caucus de Senadores Estudiantiles de designar a los **senadores Sergio Gandía Vargas, Gabriel O. Negrón Meléndez y Luis A. Quintana Ortiz** como senadores estudiantiles para el **Comité Especial de Diálogo y Mediación**.
- El Comité de Diálogo y Mediación para el Año 2018-2019 quedó compuesto por los siguientes senadores:
 - Sen. Johanna Emmanuelli Huertas, senadora claustral
 - Sen. Manuel A. Rivera Acevedo, senador claustral
 - Sen. Janine Santiago Santiago, senadora claustral
 - Sen. Sergio Gandía Vargas, senador estudiantil
 - Sen. Gabriel O. Negrón Meléndez, senador estudiantil
 - Sen. Luis A. Quintana Ortiz, senador estudiantil
 - Sen. Gloria Díaz Urbina, senadora ex officio
 - Sen. Aurelio A. García Archilla, senador ex officio

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino



Certificación Núm. 74

Año Académico 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2019, acordó:

- Acoger la decisión del Caucus de Senadores Estudiantiles de designar al **Sen. John A. Nogueras Gantú**, como senador estudiantil para el **Comité Especial de Diálogo y Mediación**.
- El Comité de Diálogo y Mediación para el Año 2018-2019 quedó compuesto por los siguientes senadores:
 - Sen. Johanna Emmanuelli Huertas, senadora claustral
 - Sen. Manuel A. Rivera Acevedo, senador claustral
 - Sen. Janine Santiago Santiago, senadora claustral
 - Sen. Sergio Gandía Vargas, senador estudiantil
 - Sen. John A. Nogueras Gantú, senador estudiantil
 - Vacante, senador estudiantil
 - Sen. Gloria Díaz Urbina, senadora ex officio
 - Sen. Aurelio A. García Archilla, senador ex officio

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

Senado Académico
Secretaría

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999



SECRETARÍA

**COMITÉ ESPECIAL PARA LA TRABAJAR UN PROTOCOLO PARA LA
IMPLANTACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL SOBRE LA CONVIVENCIA
EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

INFORME ANUAL 2018-2019

La Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico aprobó la *Política Institucional sobre la Convivencia en la Universidad de Puerto Rico* el 17 de noviembre de 2015, ([Certificación Núm. 38, Año Académico 2015-2016, de la Junta de Gobierno](#)) y solicitaron a todos los Senados Académicos que establecieran un protocolo para su implantación en cada recinto. El 25 de octubre de 2016, el Senado Académico acordó designar un *Comité para trabajar un protocolo para la Implantación de la Política Institucional sobre la Convivencia en la Universidad de Puerto Rico*, mediante la [Certificación Núm. 33, Año Académico 2016-2017](#). El Comité estuvo compuesto en su origen por la senadora claustral Nancy Abreu Báez, el senador estudiantil Jean M. Martínez Pérez, el senador ex officio Miguel A. Santiago Rivera y el senador claustral Jorge L. Colón.

Durante los trabajos del Comité surgieron vacantes en varias ocasiones en la representación estudiantil. En la primera ocasión, el Senado eligió al senador estudiantil Ernesto Aponte Melero para llenar esa vacante. Al surgir, por segunda vez, una vacante estudiantil, el Senado eligió al senador estudiantil Eduardo Colón Semidey. En abril de 2019, al surgir nuevamente una vacante estudiantil en el Comité, el Senado Académico designó al estudiante Kemuel J. Rodríguez Montalvo como miembro de este Comité. Por otra parte, en septiembre de 2018, al surgir una vacante en la representación de los senadores ex officio, el Senado Académico designó a la Decana de Asuntos Académicos, la Prof. Leticia Fernández Morales, para llenar la vacante.

El Comité se reunió en las siguientes fechas del presente año académico:

- 4 de octubre de 2018
- 1 de noviembre de 2018
- 11 de abril de 2019

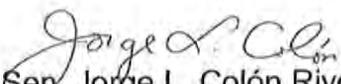
El primer borrador de protocolo se envió mediante correo electrónico el 31 de agosto de 2018, a todos los miembros de la Junta Coordinadora de Seguridad (JCS) para recibir su insumo, como parte del proceso para culminar la encomienda. Al no recibir reacción alguna de parte de la JCS, se volvió a enviar el mensaje del 20 de septiembre. Solo dos integrantes de la JCS, la Procuradora Estudiantil y una representante del Consejo General de Estudiantes, reaccionaron entonces al documento. El 6 de diciembre se volvió a enviar el mensaje a todos los miembros de la JCS, pero no se recibieron más reacciones de parte de los miembros de la JCS.

Luego de discutir las recomendaciones hechas por la Procuradora Estudiantil, el Comité hizo enmiendas finales al documento en su reunión del 11 de abril de 2019, y el coordinador del Comité preparó un borrador final del mismo. El Comité acordó que el Coordinador enviará el borrador final al resto de los miembros del Comité para recibir sus comentarios finales antes de enviar ese nuevo borrador final a los miembros de la Junta Coordinadora de Seguridad para recibir su insumo con una fecha límite de una semana. Luego de esa semana se enviará el informe final junto al protocolo a la Secretaría del Senado Académico.

Es importante señalar que el 10 de enero de 2018, el Comité de Agenda del Senado Académico informó a este Comité que le encomendó una petición del Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) a los fines de crear un *Plan de Mitigación de Riesgos durante huelgas o durante eventos que atenten contra el cumplimiento de los requerimientos de los investigadores*. El Comité Especial discutió esta nueva encomienda hecha por el Comité de Agenda y determinó que esa encomienda trasciende la encomienda del Comité Especial dada por el pleno del Senado Académico y decidió recomendar en su informe final que, tras aprobarse el Protocolo en el Senado Académico, cada unidad dentro del recinto debe trabajar su propio Plan de Mitigación de Riesgos, dentro de la idiosincrasia de cada unidad.

Finalmente, el 20 de febrero de 2019, el Comité fue convocado por la Secretaría del Senado Académico a una reunión por petición del senador Víctor R. Castro Gómez, Coordinador del *Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto*. Sin embargo, esa reunión no se pudo llevar a cabo por no poder acordar una fecha en que la mayoría del Comité pudiese reunirse con el senador Castro Gómez.

Sometido hoy. 22 de abril de 2019, por:


Sen. Jorge L. Colón Rivera
Coordinador
Comité Especial

***Comité ad hoc para presentar un plan de acción
para que el Senado Académico
realice actividades educativas y otras relevantes
dirigidas al Recinto y al pueblo de Puerto Rico
respecto a los elementos de la crisis económica y social***

Informe Anual 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

1. Certificación que crea al Comité

Certificación Núm. 63, Año Académico 2016-2017, del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, promulgada el 14 de febrero de 2017.

2. Directiva del Comité

Coordinador: Dr. Carlos Sánchez Zambrana
Su Coordinador: Vacante
Secretaria: Vacante

3. Miembros:

Composición actual:

Claustal: Dr. Carlos J. Sánchez Zambrana Coordinador
Ex Oficio: Dra. Agnes Bosch, Integrante ex officio
Estudiante: Vacante
Sindicato de Trabajadores de la UPR: Sr. Edwin Viera Rivera
Hermanidad de Empleados Exentos No Docentes: Vacante

4. Enlace en la Secretaría:

Sra. Yahaira Ramírez Silva

5. Reuniones:

convocadas: 0 celebradas: 0

6. Informes de progreso presentados al Senado Académico:

N/A

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

7. Asuntos considerados en el Comité durante el año:

N/A

8. Asuntos Pendientes y Conclusión del Informe:

Así nos expresábamos hace un año:

“Como todos sabemos, una caravana de acontecimientos se precipitó en estos años trastrocándolo todo. Desde la perspectiva del comité, en primer lugar, durante las últimas dos semanas de marzo los esfuerzos del Coordinador se concentraron en una tarea germana (El Congreso Integrador Multisectorial). A pesar de tal empeño, aconteció la huelga estudiantil y con el umbral del cierre de ésta, todo un galimatías para el cuadro de los semestres académicos. Más adelante, el mini veranito, el trimestre en pliegue cercano con el inicio del año académico 2017-18. Y no bien trastabillaba el inicio del nuevo semestre, llegó la venganza del Dios Juracán contra el ecocidio del capital: las hermanas Irma y María.

Este Comité *ad hoc* tiene pues, ante sí, el retomar la agenda de trabajo trazada en aquel lejano marzo 13 de 2017 y desdoblar con entusiasmo toda la energía constreñida en tales hiatos. Esta implica reafirmar o revisar críticamente, a la luz de los nuevos constituyentes del Comité, los entendidos y acuerdos teórico-metodológicos arribados. También resulta necesario actualizar el repositorio de materiales pertinentes a la encomienda. Empero, además, implica organizativamente, reinstalar el calendario de trabajo, teniendo como primer objetivo una conversación inicial^[1] con los invitados a Co-coordinar el Seminario Integrador Multisectorial. Esclarecer los apoyos y la articulación entre el Comité *ad hoc*, el coordinador del Seminario y las estructuras organizativas del Senado Académico resulta apropiado.

Para cerrar, el Seminario es foro y faro. Si nos proponemos que la integración y lo multisectorial sea algo más que una consigna, y en cambio se traduzca en una riqueza polivalente de ideas, sentires y prácticas, entonces el Seminario se hará *ipso facto* permanente y tendrá un horizonte de posibilidades. Aspiramos pues, a un Seminario de digno emblema; un positivo embajador de conocimiento socialmente robusto en nuestra comunidad universitaria. Así, habremos cumplido con la hondura que la encomienda impone”.

Comité ad hoc para presentar un plan de acción para que el Senado Académico realice actividades educativas y otras relevantes dirigidas al Recinto y al pueblo de Puerto Rico respecto a los elementos de la crisis económica y social

INFORME ANUAL 2018-2019

Página 3

9. Comentarios y recomendaciones:

Sostenemos la idea del Seminario Integrador como metáfora de trabajo universitario responsable y como estrategia en el arsenal de potencialidades académicas que -al modo de iniciativas creativas- podrían servir **para mantener siempre la Universidad críticamente abierta**. En afán y sin perjuicio, es decir, bajo el entendido de poder revivirle en todo momento, este Comité Ad hoc solicita, muy respetosamente de la Asamblea, se sirva recibir este informe y **dar por concluida su encomienda**.

10. Asistencia de los miembros:

N/A

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Senado Académico
Secretaría*

Sometido por,



Carlos Sánchez Zambrana
Coordinador del Comité

21 de abril de 2019

29 APR '19 8:15 AM

**Comité Especial de Efectividad Institucional
Informe Anual para el Año Académico 2018-2019**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

I. Miembros Activos

Sen. Nancy Abreu Báez
Plan. Annette De León Lozada
Sen. Leticia Fernández Morales (DAA)
Sen. Sergio Gandía Vargas
Sen. Ana C. Gómez Pérez
Sen. Edwin José Martínez Hernández (Coordinador)
Sen. Edwin H. Morales Cortés
Sen. María L. Torres Such

II. Propósito del Comité

El Senado Académico del Recinto de Río Piedras, en su Certificación Núm. 37, Año 2015-16, reconstituyó el Comité de Efectividad Institucional, con la finalidad de evaluar datos institucionales del Recinto e instancias superiores que pueda dirigir la toma de decisiones en nuestra unidad académica.

III. Tareas asignadas por el Senado Académico

1. El Comité no recibió ninguna tarea de parte del Senado Académico.

IV. Asuntos tratados en el Comité

1. El Comité se reunió en tres ocasiones, pero solamente en dos hubo quórum
2. Desde la primera reunión se trajo a la consideración que las tareas del Comité no están claramente definidas, y que las funciones que están asignadas ya son realizadas por otras instancias en el Recinto.
3. En la última reunión informativa se trajo el tema de una posible eliminación del Comité. Este asunto es a su vez tratado por otro Comité Especial creado por el Senado para evaluar la necesidad de varios Comités Especiales.
4. Este punto quedó pendiente

V. Registro de Asistencia

Ver Anejo

Sometido por:

Sen. Edwin José Martínez Hernández
Coordinador

Anejo

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Comité Especial de Efectividad Institucional

ASISTENCIA 2018-2019

Nombre	4/octubre/2018 Constitución	23/octubre/2018	11/abril/2019
1. Nancy Abreu Báez	P	P	P
2. Annette de León Lozada	A	E	P
3. Leticia Fernández Hernández	P	R ¹	P
4. Sergio Gandía Vargas	P	P	A
5. Ana C. Gómez Pérez	P	P ₁	A
6. Edwin Martínez Hernández	P	P	P
7. Edwin H. Morales Cortés	E	E	E
8. María L. Torres Such	A	E	A
INACTIVOS			
9. Marcos J. García Virella	P	A	

R¹ Representada por: Isabel Montañez

P₁ Presente vía Audio Conferencia

**Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del
patrimonio artístico y monumental del Recinto
INFORME ANUAL 2018-2019**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

En reunión ordinaria celebrada el 5 de junio de 2018, el Senado Académico resolvió la creación de un comité especial encargado de atender el patrimonio artístico del Recinto (Certificación Núm. 100, Año 2017-2018). Su composición original constó de tres miembros, los senadores claustrales Víctor R. Castro Gómez, Libia M. González López e Iris D. Rodríguez Falcón. Tras la renuncia al Senado de la doctora González López, ésta permaneció en el Comité como miembro del claustro. En su lugar se integró la Sen. Lilliana Ramos Collado, y posteriormente el Sen. Daniel G. Pérez Torres, en representación del sector estudiantil.

El Comité entiende que es urgente crear y divulgar entre la comunidad universitaria un plan para la conservación y preservación del patrimonio artístico y documental del Recinto.

Al filo de las discusiones generadas en diferentes reuniones y con los directores de diferentes unidades del Recinto, el Comité encontró que en las bibliotecas, archivos históricos, colecciones y museo existen índices y protocolos de acuerdo al perfil y naturaleza de cada una de las instancias. Estos protocolos sin embargo son de conocimiento y manejo interno de cada unidad, faltando una coordinación de los esfuerzos individuales en una política institucional coherentemente articulada. El Comité apuesta a este esfuerzo ya realizado.

De la compilación y divulgación de estos protocolos, el Comité entiende debe producirse un documento base para erigir la política institucional para la protección del patrimonio. Previa divulgación de los nombres de los funcionarios custodios de las colecciones, así como de los protocolos vigentes, debe la Junta Coordinadora de Seguridad articular una política institucional ante situaciones de inundaciones, filtraciones, terremotos, huracanes, huelgas, robos y mutilaciones. Esta política debe ser parte del recién aprobado Plan de Manejo de Emergencias del Recinto.

Paso previo, y ante la magnitud de la tarea, recomendamos implementar el acuerdo preliminar logrado entre los miembros del Comité. Dividido el Recinto para propósitos de trabajo, cada miembro del Comité atendería las unidades asignadas, a bien de realizar tareas previas que conlleven investigaciones, inventarios y trabajo en conjunto con de los encargados de las colecciones en todo ejercicio dirigido a articular una

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

política institucional de protección del patrimonio. Esta tarea puede ser realizada con independencia del Comité, por lo que solicitamos que el Senado Académico rescinda el mismo.

Finalmente es necesario señalar que la tarea es accidentada. Algunas colecciones todavía están fuera de consulta, y los trabajos de restauración de salas y edificios están inconclusos. Hallazgos preliminares apuntan hacia la falta de los enormes recursos fiscales que demanda la conservación del patrimonio artístico. Ante ello, el Recinto de Río Piedras debe plantearse objetiva y desapasionadamente la viabilidad de cumplir con la responsabilidad de custodiar las obras, colecciones, libros y objetos que alberga la institución.

Sometido por



Sen. Víctor R. Castro Gómez
Coordinador del Comité

29 de abril de 2019

Anejo



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del
patrimonio artístico y monumental del Recinto
Año 2018-2019**

**ASISTENCIA
2018-2019**

Nombre	27/septiembre/2018 Reconstitución	12/febrero/2019	5/marzo/2019*
1. Sen. Víctor R. Castro Gómez, Coordinador	P	P	E
2. Sen. Lilliana Ramos Collado	P	A	P
3. Sen. Daniel G. Pérez Torres		P	P
4. Sen. Iris D. Rodríguez Falcón	P	P	P
5. Dra. Libia M. González López (invitada permanente)	P	P	P

*La reunión del 5 de marzo fue con miembros de la Junta Coordinadora de Seguridad.

25APR'19 1:34PM

Comité Asesor Claustral del Rector sobre la Reorganización del Recinto

Informe Anual 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

1. Certificación que crea el Comité:

Certificación Núm. 29, Año Académico 2018-2019, del Senado Académico

2. Directiva del Comité:

Sen. Nivia A. Fernández Hernández, Coordinadora
Sen. Nellie Torrado Pérez, Coordinadora Alternia
Sen. Nancy Abreu Báez, Secretaria
Sen. Janine Santiago Santiago, Secretaria Alternia

3. Miembros:

Sen. Nivia A. Fernández Hernández, Facultad de Ciencias Naturales
Sen. Nellie Torrado Pérez, Facultad de Educación
Sen. Nancy Abreu Báez, Sistema de Bibliotecas
Sen. Janine Santiago Santiago, Facultad Estudios Generales
Sen. Eliseo R Colón Zayas, Escuela de Comunicación
Sen. Edwin Morales Cortés, Facultad de Ciencias Sociales
Sen. Ana C. Gómez Pérez, Escuela de Derecho
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Escuela Graduada de Planificación
Sen. Manuel A. Rivera Acevedo, Docentes de la Consejería
Sen. María del R. Rodríguez Orellana, Facultad de Administración de Empresas
Sen. Betsaida Vélez Natal, Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información
Sen. Marcial Ocasio Meléndez, Facultad de Humanidades
Sen. Jorge L. Lizardi Pollock, Escuela de Arquitectura
Sen. Sergio L. Gandía Vargas, representante estudiantil designado por el Rector.

4. Enlace en Secretaría: Sra. Valerie Vázquez Rivera

5. Reuniones: convocadas: 6 celebradas: 5
Reunión cancelada – 26 de marzo, por visita del Dr. Jorge Haddock al Recinto.

6. Informes de progreso presentados al Senado Académico
Ninguno hasta la fecha

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

7. Asuntos importantes considerados en el comité durante el año:

- ✓ 19 febrero de 2019 – Reunión Constitutiva, selección de directiva; se acuerda solicitar reunión inicial al Rector Interino, Dr. Luis A. Ferrao.
- ✓ 21 febrero – Confirmación de la reunión con el Rector Interino, Dr. Luis A. Ferrao, para el 19 de marzo.
- ✓ 7 marzo – Reunión de Comité Asesor Claustal, Asuntos tratados: Definición del propósito del Comité; se establece la agenda para la reunión con el Rector; se separan fechas de próximas reuniones (se notifican a Secretaría del Senado Académico).
- ✓ 12-18 marzo – Preparación de la presentación del Comité Asesor Claustal para la reunión con el Rector; se circuló e integraron las recomendaciones de los miembros.
- ✓ 18 marzo – Creación de repositorio electrónico en "Google Drive" para el Comité en "Google Drive" para colocar y compartir todos los documentos generados y de referencia.
- ✓ 19 marzo – Primera reunión del Comité Asesor Claustal con el Rector Interino, Dr. Luis A. Ferrao.
- ✓ 3 abril – El Dr. Luis A. Ferrao, Rector Interino, vía llamada telefónica a la Sen. Nivia A. Fernández, encomienda al Comité Asesor a buscar modelos de reorganización académica.
- ✓ 3 abril – Trámite a los miembros del Comité lectura de referencia: *Elizabeth D. Capaldi (2009) Intellectual Transformation and Budgetary Savings through Academic Reorganization, Change: The Magazine of Higher Learning, 41:4, 18-27, DOI:10.3200/CHNG.41.4.18-27*
To ink to article: <https://doi.org/10.3200/CHNG.41.4.18-27>
- ✓ 4 abril – Reunión de Comité Asesor Claustal, Asuntos tratados: Discusión general sobre la primera reunión con el Rector Interino realizada el 19 de marzo de 2019 (se circuló tabla resumen); discusión de recomendaciones para desarrollar un plan de trabajo; se acoge la recomendación del Rector de "convocar a los decanos y directores de las unidades académicas para que encuentren espacio y participen del proceso de reorganización".

Se discute la lectura de referencia previamente circulada: *Elizabeth D. Capaldi (2009) Intellectual Transformation and Budgetary Savings through Academic Reorganization*; se discuten someramente experiencias con proyectos de innovación y transformación académica propuestos y/o desarrollados en el pasado en el Recinto; se recogen recomendaciones para el diseño de la sesión-taller con decanos y directores (ejercicio de motivación al cambio, perfil sociodemográfico, barreras e inquietudes, oportunidades, modelos de reorganización, estrategias de innovación); se separan posibles fechas para la sesión.

La tarea encomendada al Comité para la próxima reunión es identificar y circular modelos de reorganización académica.

- ✓ 5 abril – Planificación preliminar: La Coordinadora, Sen. Nivia A. Fernández realiza llamada a la Secretaria del Rector y se separa tentativamente el 24 de mayo en la tarde para la sesión-taller con los decanos y directores; se envía correo al Comité notificando la fecha separada; se recomendó adelantar esta fecha a los decanos y directores de sus respectivas unidades.
- ✓ 10 abril – Propuesta preliminar: Según acordado, las Senadoras Nivia A. Fernández y Nellie Torrado se reúnen y preparan borrador de convocatoria y diseño preliminar de la sesión-taller tomando en consideración el insumo del Comité. Se envía correo electrónico al Rector con las recomendaciones iniciales del Comité para el desarrollo de la sesión-taller con los decanos y directores; se incluyó borrador de convocatoria y metodología.
- ✓ 22 abril – Propuesta preliminar: Se recibe respuesta por correo electrónico del Rector Interino, Dr. Luis Ferrao y citamos: *"En estos momentos la Decana Aurora Sotogras está llevando a cabo precisamente una serie de reuniones como parte de un proceso de reorganización administrativa. La decana Sotogras solicitó a los decanos y a varios directores propuestas específicas de reestructuración en torno a sus respectivas facultades y escuelas. Esta iniciativa de la Decana Sotogras ya está rindiendo frutos y, por consiguiente, entendemos la Decana Leticia Fernández y yo que es mejor esperar a que finalice la iniciativa encabezada por la Decana Sotogras. Su propuesta de realizar un Taller de Oportunidades de Innovación y Transformación Académica me parece adecuada, pero entiendo que, por otro lado, se debe esperar que el Decanato de Asuntos Académicos y el Decanato de Estudios*

Graduados e Investigación, terminen el análisis de los indicadores de efectividad de todos nuestros programas académicos, graduados y subgraduados. Este análisis, una vez completado servirá para realizar la innovación y transformación académica que todos buscamos y que nuestro recinto requiere. Por lo antes expuesto, entiendo que para evitar la duplicidad de esfuerzos, lo adecuado sería llevar a cabo el taller el próximo semestre. Agradezco la colaboración del Comité en los esfuerzos de transformación de nuestro Recinto”.

Respuesta Sen. Fernández, Coordinadora: Estimado Rector Ferrao, y citamos: *“A nombre de los Miembros del Comité Asesor Claustal agradezco su consideración a la propuesta presentada en atención a su recomendación en la reunión inicial. Continuaremos explorando modelos de reorganización y proveyendo estos para su referencia”.*

- ✓ 24 abril - Creación de repositorio electrónico en "Google Drive" para modelos de reorganización y otras referencias.
- ✓ 25 abril – Reunión de Comité Asesor Claustal, Asuntos tratados: Consideración de actas (quedaron pendientes); informe de las gestiones realizadas; creación del repositorio de modelos de reorganización y referencias; continuación de la discusión sobre modelos recopilados. Debido a la respuesta del Rector de posponer la sesión-taller dirigida a decanos y directores, se acordó cancelar la reunión convocada del 3 de mayo hasta nuevo aviso.

8. Lista de asuntos pendientes, en proceso o bajo estudio:

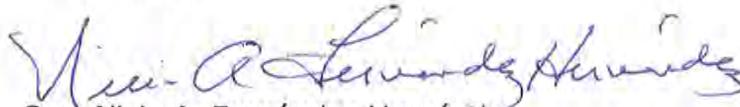
- ✓ Solicitud de segunda reunión con el Rector Interino, Dr. Luis A. Ferrao, para la consideración de la propuesta preliminar para la sesión-taller con los decanos y directores.
- ✓ Discusión y selección de modelos de reorganización académica a presentar en la sesión-taller propuesta.
- ✓ Incluir, como parte de los contenidos, el estado de situación de las iniciativas en progreso para la reorganización académica-administrativa en el Recinto.
- ✓ Diseño final de la sesión-taller con decanos y directores
- ✓ Invitación a recursos para el panel y facilitadores para las mesas redondas de discusión.
- ✓ Creación de repositorio en "Google Drive" con documentos de referencia para decanos y directores a participar de la sesión-taller.

9. Comentarios:

Todos los asuntos propuestos y pendientes del Comité Asesor están sujetos a la consideración y aprobación del Rector Interino, Dr. Luis A. Ferrao.

10. Asistencia de los miembros
Ver Anejo.

Sometido por:



Sen. Nivia A. Fernández Hernández
Coordinadora
25 de abril de 2019

*Senado Académico
Secretaría*

Anejo

ANEJO

Comité Asesor Claustal del Rector sobre la Reorganización del Recinto

ASISTENCIA 2018-2019

Nombre	19/febrero/2019 Constitución	7/marzo/2019	19/marzo/2019 Reunión con el Rector ¹	4/abril/2019	25/abril/2019
1. Nancy Abreu Báez	P	P	P	P	E
2. Eliseo R. Colón Zayas	P	A	P	P	P
3. Nivia A. Fernández Hernández	P	P	P	P	P
4. Ana C. Gómez Pérez	P	A	P	P	E
5. Rafael L. Irizarry Odlum	P	A	P	P	P
6. Jorge L. Lizardi Pollock	E	E	E	E	E
7. Edwin H. Morales Cortés	E	P	P	P	E
8. Marcial E. Ocasio Meléndez	E	P	P	P	E
9. Manuel A. Rivera Acevedo	P	P	P	P	P
10. María del R. Rodríguez Orellana	P	P	P	P	P
11. Janine Santiago Santiago	P	P	P	P	E
12. Nellie E. Torrado Pérez	P	P	P	P	P
13. Betsaida Vélez Natal	P	A	E	A	P
14. Sergio L. Gandía Vargas				P	E

¹ Asistentes a reunión: Dr. Luis A. Ferrao, Dr. José R. Corrales, Sra. Terilyn Sastre

2 MAY '19 8:44 AM

*Informe de progreso Comité Especial que evaluará las encomiendas de los
Comités Especiales del Senado Académico
Reunión Ordinaria jueves, 2 de mayo de 2019*

El Senado Académico, en reunión celebrada el 21 de marzo de 2019 acordó crear un Comité Especial que evaluará las encomiendas de los Comités Especiales del Senado Académico y se eligieron los siguientes senadores para integrar el mismo.

Sen. Nancy Abreu Báez, claustral
Sen. Sergio L. Gandía Vargas, estudiantil
Sen. Denise M. López Mazzeo, claustral
Sen. Nellie E. Torrado Pérez, claustral

El acuerdo y los miembros electos quedaron consignados en la **Certificación Núm. 78, Año 2018-2019, SA.**

El comité se constituyó el jueves, 4 de abril a la 1:00 PM en la Sala de Reuniones del Senado Académico.

Sen. Nancy Abreu Báez, Presidente
Sen. Denise M. López Mazzeo, Secretario
Sen. Nellie E. Torrado Pérez, Miembro
Sen. Sergio L. Gandía Vargas, Miembro

Ese día hubo una breve reunión en la que se acordó unos pasos a seguir para llevar a cabo la encomienda del Comité. Se desarrollaría una encuesta para obtener información entre los miembros de los Comités especiales.

Mediante varios correos electrónicos se discutió el contenido de la encuesta. La senadora Denise López creó la encuesta en "Google Forms". Las senadoras Nancy Abreu y Denise López se reunieron el 12 de abril para pulir la encuesta y redactar el comunicado que acompañaría la misma. Se pidió a la secretaria del Senado Académico que enviara la comunicación con el enlace a la encuesta electrónica a los miembros de los comités especiales. La secretaria envió la comunicación el 15 de abril y la fecha límite de entrega era el 25 de abril.

El 29 de abril el Comité se reunió en el Salón 113 de la Escuela Secundaria de la UPR para discutir los resultados de la encuesta. Sólo contestaron 10 personas la encuesta y una no se refería a ningún comité especial y por esta razón no es válida. En esta reunión se decidió lo siguiente, reenviar la encuesta con instrucciones más específicas y con fecha una nueva fecha de entrega, el 16 de mayo. El Comité se reunirá en el mes de mayo para evaluar los resultados de la encuesta y otra documentación sobre los comités especiales. Se espera redactar un informe con recomendaciones para que el Senado lo considere en la primera reunión ordinaria del semestre académico de 2019-2010.

Sometido por:



Nancy Abreu Báez
Presidente
1 de mayo de 2019



**Informe Anual de Trabajo del
Representante ante la Junta de Retiro de la UPR**

23APR'19 9:06AM

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
SENADO ACADEMICO

**“Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico”
Informe Anual 2018-2019
Del 1 de julio al 31 de marzo de 2019**

1. El Presidente de la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico (la Junta) es el Dr. Eduardo Berrios Torres, Representante de los Participantes del Recinto de Río Piedras; Sra. María Del Carmen López, Secretaria Ejecutiva y la Sra. Dennise Flores, Secretaria de Actas.
2. Enlace en Secretaría: Sa. Valerie Vázquez Rivera
3. Reuniones: Del 1 de julio de 2018 al 31 de marzo de 2019 (de aquí en adelante, año 2018-2019), la Junta convocó y celebró nueve (9) reuniones ordinarias y seis (6) reuniones extraordinarias.
4. Asistencia de Representante del Senado: Durante el año 2018-2019 asistí a 5 de las 9 reuniones Ordinarias y a 2 de las 6 reuniones Extraordinarias.
5. Informes de progreso presentados al Senado Académico-si aplica (fecha y asunto): No aplica.
6. Certificaciones, decisiones, asuntos importantes, etc. considerados en el comité o junta durante el año: En las reuniones de la Junta celebradas durante el año 2018-2019 se consideraron asuntos tales como:
 - (a) Evaluación de los resultados operacionales mensuales del Fideicomiso de Retiro,
 - (b) Consideración y análisis de los Informes de Valoración preparados por la firma de Actuarios “Cavanaugh Macdonald”.
 - (c) Análisis del Informe de Experiencia preparado por la firma de Actuarios “Cavanaugh Macdonald”
 - (d) Análisis de los cambios propuestos por la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) al Presupuesto de la UPR para el año fiscal 2019-2020 y los próximos cuatro años fiscales.
 - (e) Análisis de los cambios propuestos al Fideicomiso de Retiro por la firma de BDO, Consultores de la Junta de Gobierno de la UPR (JG-UPR)
 - (f) Acciones de Interdicto Preliminar y Permanente radicadas en el Tribunal Superior, Sala de San Juan contra la JG-UPR y la UPR.

7. Lista de asuntos pendientes, en proceso o bajo estudio por la Junta al 31 de marzo de 2019:
 - (a) Participar en el reclutamiento de un nuevo Director Ejecutivo para el Sistema de Retiro de la UPR.
 - (b) Continuar con la evaluación mensual de los resultados operacionales del Fideicomiso de Retiro.
 - (c) Continuar con la labor de análisis y divulgación de los cambios propuestos por la JSF al Presupuesto de la UPR para el año fiscal 2019-2020 y los próximos cuatro años fiscales.
 - (d) Continuar con la labor de análisis y divulgación de los cambios propuestos por la firma de BDO, Consultores de la JG-UPR al Fideicomiso de Retiro de la UPR.
 - (e) Continuar evaluando diferentes estrategias legales a base de las resoluciones emitidas por el Tribunal Superior, Sala de San Juan en los dos casos de Interdicto Preliminar y Permanente radicadas contra la JG-UPR y la UPR.

Certifico correcto hoy, 22 de abril de 2019.

En caso de necesitar información adicional, favor dejarme saber.



Rogelio J. Cardona, PhD, CPA, Esq.
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
(787) 764-0000, ext. 87226, 87244
Correo electrónico: rogelio.cardona1@upr.edu



*Senado Académico
Secretaría*

SENADO-RRP

2018-2019

INFORME ANUAL DE LOS REPRESENTANTES ANTE JUNTA DE DISCIPLINA Año Académico 2018-2019

1. Miembros de la Junta:

- Reinaldo Berríos Rivera: Presidente de la Junta de Disciplina
- Damaris González Maldonado: Secretaria de la Junta de Disciplina
- Iris D. Rodríguez Falcón: Representante claustral del Senado Académico
- Raúl E. de Pablos Escalante: Representante claustral del Senado Académico
- Roberto A Guzmán Hernández: Representante estudiantil
- Coral Ortiz Colón: Representante estudiantil
- Jofces G Cruz Guerrós: Representante estudiantil (2017-2018)
- Alejandra Beatón Torres: Representante estudiantil (2017-2018)

2. Enlace en Secretaría:

- Valerie Vázquez Rivera

3. Reuniones celebradas:

- 11 de junio 2018
- 12 de junio 2018
- 14 de febrero de 2019
- 7 de mayo de 2019 (próxima reunión)

4. Asistencia de Representante del Senado

Tanto la senadora Rodríguez Falcón como el senador de Pablos Escalante han asistido o han sido formalmente excusados de todas las reuniones de la Junta de Disciplina.

5. Asuntos importantes considerados:

A partir de junio de 2018 se han atendido tres casos. Un caso se resolvió por acuerdo entre todas las partes. Otro caso sigue en proceso y el último se encuentra en negociación.

Sometido por:

Sen. Raúl E. de Pablos Escalante
Representante claustral

Sen. Iris D. Rodríguez Falcón
Representante claustral

24 de abril de 2019

**Junta de Disciplina de Casos Sumarios
Informe Anual 2018-2019**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



1. Representantes del Senado Académico:

Dr. Marcial Ocasio Meléndez
Dr. Juan Antonio Peña Hevia

2. Enlace en Secretaría:

Sra. Valerie Vázquez Rivera

3. Reuniones: convocadas: 0 celebradas: 0

4. Asistencia de Representantes del Senado: n/a

5. Informes de progreso presentados al Senado Académico: n/a

6. Asuntos considerados en la Junta durante el año: n/a

7. Lista de asuntos pendientes, en proceso o bajo estudio: n/a

8. Comentarios y/o recomendaciones: n/a

*Senado Académico
Secretaría*

Sometido por,

Dr. Marcial Ocasio Meléndez
Senador Claustal

Dr. Juan Antonio Peña Hevia
Senador Claustal

4 de abril de 2019

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles

Informe Anual 2018-2019

La Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles (JROE) está compuesta por: su presidente, el Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector Interino, quien delega en la Decana de Estudiantes, Dra. Gloria Díaz Urbina; dos Senadores Claustrales electos; y tres Representantes Estudiantiles. Los Senadores Claustrales electos miembros de la JROE son:

1. Sen. Denise M. López Mazzeo
2. Sen. Miguel A. Rivera Álvarez, quien culmina su segundo término como senador claustral

Logros significativos

1. Se celebraron nueve (9) reuniones, y queda una (1) reunión pendiente que ha sido programada para el mes de mayo.
2. Cabe señalar que un total de ochenta y tres (83) Organizaciones Estudiantiles fueron reconocidas en el Recinto de Río Piedras para el Año Académico 2018-2019.
3. Se desprende de los informes recibidos por parte de las Organizaciones Estudiantiles que se llevaron a cabo unas mil cuatrocientas y una (1,401) actividades durante el primer semestre del año académico en curso.
4. La Ceremonia de Reconocimiento tuvo a lugar el 28 de noviembre de 2018 en la Sala de Esparcimiento del Centro de Estudiantes. Esta actividad contó con la presencia del Rector Interino, la Directora de la Oficina de Organizaciones Estudiantiles y el Cuerpo de Decanos del Decanto de Estudiantes, además de los Senadores Claustrales y los Representantes Estudiantiles. Para esta ceremonia se contó con el apoyo de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios, la Hermandad de Empleados Exentos no Docentes y el grupo universitario de Bomba Jarana Jaguar de la Universidad de Puerto Rico en Carolina.
5. La JROE y la Oficina de Organizaciones Estudiantiles coordinaron una sesión fotográfica para el 10 de abril de 2019 frente a la Torre de la Universidad de Puerto Rico y en la Plaza Baldorioty de Castro. Se personaron el 56% de los presidentes de las Organizaciones Estudiantiles o sus representantes, el Decano Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y la Senadora Claustral.



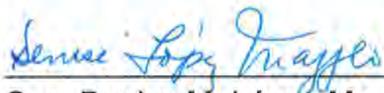
Observaciones generales

1. Se atendió la reclamación por parte de un estudiante sobre su membresía en una de las Organizaciones Estudiantiles. Luego de una serie de reuniones con la debida asesoría legal, el análisis minucioso de la documentación provista y de dar por concluida la ronda de entrevistas entre las partes, el caso fue resultado a favor del estudiante.

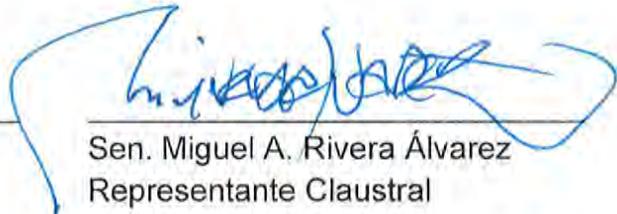
Lista de asuntos pendientes

1. Las Organizaciones Estudiantiles recibieron su estipendio para materiales durante este año académico, sin embargo, cabe la posibilidad de que se reduzcan o se eliminen dichos fondos en el futuro, aunque están regidos por la Certificación Núm. 35 (1998-1999) de la Junta de Síndicos.
2. Para la JROE resulta prioritario aumentar el número de Organizaciones Estudiantiles reconocidas en el Recinto de Río Piedras, ya que es un componente importante de la experiencia universitaria.
3. La JROE llama la atención sobre el incumplimiento y mora por parte de ciertas Organizaciones Estudiantiles en la actualización de los miembros de sus directivas y en la entrega de informes semestrales de actividades realizadas.
4. La JROE recomienda que tanto los Decanos de Estudiantes como los Consejos de Estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas se involucren en dicha gestión.

Respetuosamente sometido por:



Sen. Denise M. López Mazzeo
Representante Claustal



Sen. Miguel A. Rivera Álvarez
Representante Claustal

25 de abril de 2019

Comité de Propiedad Intelectual Informe Anual 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

Representantes del Senado Académico:

- Sen. Lilliana Ramos Collado
- Sen. Miguel A. Rivera Álvarez
- Sen. Betsaida Vélez Natal

Enlace en Secretaría:

- Sra. Valerie Vázquez Rivera

Convocatorias:

El Comité de Propiedad Intelectual no fue convocado para reunirse durante este año académico. Al igual que el año anterior, los representantes del Senado ante el Comité no recibieron convocatorias ni notificaciones para reuniones.

Sometido por:

Sen. Miguel A. Rivera Álvarez
Representante del Senado Académico

26 de abril de 2019

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

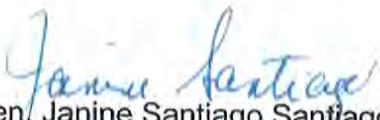
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



**INFORME ANUAL
REPRESENTANTE CLAUSTRAL ANTE EL COMITÉ DE RESIDENCIAS DE LA FACULTAD
AÑO ACADÉMICO 2018-2019**

El Comité de Residencias de la Facultad, como se informó el año anterior, no fue convocado para reunirse durante este año académico. La representante del Senado Académico ante este Comité no recibió convocatoria para reunión alguna. Por otro lado, se mantuvo en comunicación con el Decanato de Administración en relación al estatus de las Residencias de la Facultad.

*Senado Académico
Secretaría*


Sen. Janine Santiago Santiago
Representante Claustral

24 de abril de 2019

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)
Representante Senado Académico
Informe Anual 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

El viernes, 15 de junio de 2018, a la 1:30 p.m. en el Salón 6031, Torre Norte en Plaza Universitaria hubo reunión ordinaria. El tema de discusión fue las siguientes propuestas académicas:

- Segunda especialidad en investigación y evaluación educativa para los estudiantes del programa doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas.
- Propuesta para Programación alterna en Trimestres del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.

Los proponentes hicieron una breve exposición del contenido de las mismas y luego de una discusión se aprobaron.

El viernes, 28 de septiembre a la 1:30 p.m. se celebró la reunión ordinaria en el Salón 6031, Torre Norte en Plaza Universitaria. En la reunión ordinaria, se aprobaron las siguientes propuestas:

- Segunda especialidad de INEVA para los estudiantes del Programa Doctoral de LOE
- Revisión curricular de la Escuela Graduada de Planificación
- Cambio menor al programa de maestría de matemáticas (reducir los exámenes de grado)

Se llevó a cabo una reunión extraordinaria viernes, 5 de agosto de 2018, a la 1:30 p.m. en el Salón 6031, Torre Norte en Plaza Universitaria. En esta reunión el Dr. Luis Cámara presentó el plan de Desarrollo que había preparado el cuerpo de decanos del DEGI. Los presentes hicieron extensas observaciones y comentarios sobre el Plan. El Dr. Cámara anotó las recomendaciones para que los decanos las evaluaran e integrarán al documento presentado.

El 21 de febrero la Decana Carmen S. Maldonado Vlaar envía vía correo electrónico a los miembros del DEGI una carta, sin fecha, informando sobre logros relevantes de su gestión en el DEGI. La Dra. Maldonado Vlaar cesó funciones como Decana del DEGI. El 26 de febrero el Dr. Luis Cámara informa que tanto él como los otros decanos Auxiliares, el Dr. Jorge Giovanetti y la Dra. Blanca Ortiz del DEGI renunciaron a sus puestos el 27 de febrero de 2019.

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Mediante comunicado electrónico de Rectoría se anuncia que se ha designado al Dr. Carlos I. González Vargas como nuevo Decano Interino del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI), efectivo el 28 de febrero de 2019.

La reunión del 8 de marzo de 2019, del CEGI fue cancelada porque el doctor González Vargas necesitaba tiempo para conformar su nuevo equipo de trabajo. En esta reunión, se iba a discutir la propuesta de cambios al doctorado de Psicología. El CEGI no se volvió a reunir durante el restante del semestre académico.

Sometido por:



Sen. Nancy Abreu Báez
Representante Senado Académico
CEGI

1 de mayo de 2019

Informe Anual al Senado Académico 2018-2019
Representación Claustal
Comité Directivo Radio Universidad de Puerto Rico
Corregido

29 de abril de 2019

Estimados Senadores:

Durante el presente año académico en curso, actuamos como representantes claustrales esta servidora, Dra. Libia M. González López y la Dra. Janine Santiago Santiago. Además de mis funciones como representante claustral he actuado como Coordinadora interina del Comité Directivo de Radio Universidad desde el mes de diciembre de 2018. Desde estas funciones puedo informar que el Comité ha estado muy activo impulsando su agenda de trabajo centrado en los siguientes asuntos:

- Consultas regulares a la oficina del Asesor Legal sobre la función asesora del Comité y posibles enmiendas al Reglamento vigente
- Búsqueda de mecanismos de medición de audiencia
- Evaluación de la oferta radial vigente
- Redacción y publicación de la convocatoria para nuevos programas
- Exploración de posibles alianzas de colaboración con estaciones de radio en los Estados Unidos y la diáspora puertorriqueña
- Análisis e identificación de posibles medios para ampliar los recursos económicos de la estación sin entrar en violaciones al Reglamento.

Como parte de nuestras labores hemos participado y apoyado la convocatoria pública a todas las reuniones tanto a través de la misma estación como por vía electrónica en cumplimiento con el requisito de la licencia bajo la cual opera Radio Universidad (RU), afiliada a la Corporation for Public Broadcast (CPB). Esta establece claramente que todas nuestras reuniones deben ser abiertas a participación del público en general. De hecho, en algunas reuniones ha habido participación de productores, de estudiantes y de representantes de la comunidad.

Anterior a diciembre, el Comité estuvo brevemente coordinado por el Sr. Mario Alegre Barrios, representante del Rector. Durante ese período hubo dificultad para reunir todos los miembros del Comité. Los representantes de Rectoría y de la Junta Administrativa de pasadas administraciones mantenían su nombramiento a la vez que entraron en funciones los nuevos representantes de la administración actual. Una de las primeras tareas del Comité fue contactar a los nuevos miembros y consultar a la Dra. Ana Quijano, pasada coordinadora del Comité, sobre las decisiones de los Comités anteriores. La Dra. Quijano nos proveyó las actas de los años 2014 al 2017 en las que se aclaraba la representación claustral y la composición general de este comité especial según el Reglamento.

Entre diciembre y enero se constituyó el subcomité de Reglamento, se atendieron dudas sobre la composición de quórum y se solicitó la asesoría al Lcdo. Marcos Díaz Galarza sobre la participación de esa oficina en los trabajos del Comité. Así mismo se solicitó tanto a la Decana

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Agnes Bosch su recomendación para el nombramiento del colega Representante del Departamento de Música, como también a los dirigentes del Consejo de Estudiantes, de la HEEND y el Sindicato de Trabajadores, para que procedieran a enviar a sus representantes. El Comité quedó finalmente constituido en enero de 2019 y acordó por mayoría celebrar sus reuniones todos los primeros lunes de cada mes a las 8:30 am.

Los miembros del Comité Directivo actualmente somos:

- Dr. Jorge Santiago Pintor, Director Interino de la Escuela de Comunicación Pública
- Prof. Wanda Aponte Díaz, Coordinadora General Unidad de Radio y Televisión
- Sr. Mario Alegre Barrios, Representante del Rector
- Dr. Aurelio García Archilla, Representante de la Junta Administrativa.
- Dr. Nelson Corchado, Representante del Departamento de Música
- Sr. Germán Lagares, Representante de la HEEND
- Sr. David Muñoz, Representante Sindicato de Trabajadores
- Estudiante Gabriela Negrón, Representante estudiantil, Consejo estudiantes ECP
- Dra. Janine Santiago Santiago, Representante Claustral
- Dra. Libia M. González López, Representante Claustral
- Lcdo. Marcos Díaz Galarza, Oficina del Asesor Legal

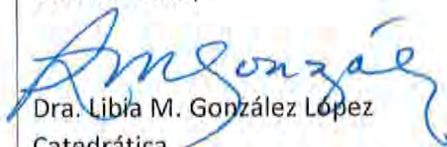
*** Existen 2 vacantes que corresponden a los representantes estudiantiles del Consejo General de Estudiantes. Se les han enviado distintas convocatorias, pero hasta el presente no se ha concretado ningún nombramiento.

De la gestión realizada en los trabajos de este Comité ya se empieza a trabajar en posibles medios de medición de audiencia en consulta con algunos especialistas. También se ha podido lograr el interés de la comunidad en mantener y participar de la Radio Pública. Prueba de ello es la amplia, dinámica, creativa y entusiasta respuesta a nuestra convocatoria por parte de productores interesados en llenar los espacios disponibles en la programación de la estación. De la misma manera, consideramos un logro el haber podido conseguir la participación de los miembros del Comité en la toma de decisiones que pueden impulsar una mejor oferta de la programación.

La agenda de trabajo para el año académico entrante promete dar curso a las labores iniciadas durante el presente año siempre que las mismas puedan tener continuidad.

Agradezco la confianza de este distinguido Senado Académico, así como la de los miembros del Comité Directivo de Radio Universidad por haberme permitido esta oportunidad de servicio a nuestra Universidad.

Cordialmente,



Dra. Libia M. González López
Catedrática

Facultad de Estudios Generales
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Comité de Apelación de Calificaciones Informe Anual 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

1. Certificación que lo crea/encomienda:

Certificación Núm. 53 Año Académico 2016-2017 (que sustituye la Certificación Núm. 58, Año 2015-2016, del Senado Académico)

2. Directiva del Comité:

- a. Preside: Dra. Milagros Martínez Cruz (Decana Auxiliar de Programas Académicos del Decanato de Asuntos Académicos)
- b. Miembros: Dra. Lizzette M. Velázquez Rivera (representante Senadora Claustral), Dra. Johanna Emmanuelli Huertas (representante alterna Senadora Claustral) y Sa. María Pérez Caro (representante estudiantil)

3. Enlace en la Secretaría del Senado Académico:

Sra. Valerie Vázquez Rivera

4. Reuniones:

convocadas: 1 celebradas: 0
(la reunión se canceló antes de que la misma se efectuara)

5. Informes de progreso presentados al Senado Académico:

- a. No se efectuó reunión alguna de este Comité en el año académico 2018-2019.

Sometido por,

Dra. Lizzette M. Velázquez Rivera
Senadora Claustral
26 de abril de 2019

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Comité Institucional para la Implantación del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023 (CIIPE)

Informe Anual 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



1. Miembros del Comité:

El CIIPE quedó constituido a tono con la Certificación Núm. 38, Año Académico 2011-2012 de la Junta Administrativa. Lo componen: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Prof. Leticia M. Fernández Morales, Dra. Gloria Díaz Urbina, Sra. Aurora M. Sotográs Saldaña, Sra. Gisella Rodríguez Ramos, Sr. Wilson Crespo Valentín, Dr. Josué Hernández Álvarez, Dr. José Corrales Corrales, Dr. Luis R. Cámara Fuentes en representación de la Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar (hasta 26 de febrero), Dr. Carlos González (a partir de abril), y la Dra. Annette De León Lozada, quien es la Coordinadora. También forman parte, esta servidora, Dra. Nivia A. Fernández Hernández, como Senadora Claustal, y la Srta. Mariel A. Viera Bernier, Senadora Estudiantil.

2. Enlace en Secretaría: Sra. Valerie Vázquez Rivera

3. Reuniones: convocadas: 9 celebradas: 5

2018: 12 de julio, 2 agosto, 17 agosto, 7 septiembre

2019: 20 de marzo, 16 abril (próximas, 9 mayo, 10 mayo)

4. Asistencia de Representante del Senado:

A partir de la designación, mediante Certificación Núm. 5 (2018-2019) del Senado Académico, 20 de septiembre de 2018

5. Informes de progreso presentados al Senado Académico:

No aplica

6. Trabajos realizados y en progreso por CIIPE en el periodo de mayo 2018 a mayo 2019:

2018

- mayo – Emisión de la carta de designación del Comité
- julio – Mensaje a comunidad universitaria acerca de la constitución del CIIPE
- julio, agosto y septiembre – Reuniones CIIPE e identificación de proyectos prioritarios
- agosto – Reunión Imagen Compromiso 2023 con Oficina de Comunicaciones, Desarrollo y Exalumnos (OCDE)
- agosto – Orientación general Implantación de Compromiso 2023 y proceso de planificación
- agosto y septiembre – Discusión con representantes de unidades para enfocar los proyectos concernientes vinculación comunitaria y gestión sustentable

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

- septiembre – Taller técnico: Diseño del Plan de Desarrollo de las unidades académicas
- octubre – Orientación para la preparación del Plan de Trabajo Anual
- octubre y noviembre – Se completó con la OCDE el diseño de logo, infográfica y folleto resumen de Compromiso 2023
- agosto a diciembre – Reuniones individuales con las unidades y recibo de planes.

2019

- enero, febrero – Diseño y redacción de Portafolio de Proyectos Prioritarios Compromiso 2023
- febrero y marzo – Comunicaciones/reuniones de coordinación con enlace DAA al CIPE y con unidades del Recinto
- marzo – Discusión con la Oficina de Comunicaciones, Desarrollo y Exalumnos (OCDE) para tener documentos y materiales aprobados que se divulgarán mediante un espacio electrónico en el Portal UPRRP dedicado a Compromiso 2023
- marzo – aprobación del logo distintivo del Plan Estratégico, Compromiso 2023

*Senado Académico
Secretaría*

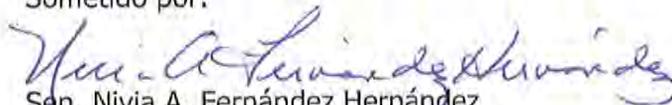
7. Lista de asuntos pendientes y en proceso:

- Insertar las recomendaciones al Portafolio de Proyectos Prioritarios y su aprobación final.
- Considerar y aprobar el Plan de Divulgación del Plan Estratégico, Compromiso 2023.
- Crear plataforma(s) [avalúo indicadores, informe de logros, presentación de planes de desarrollo y plan de trabajo anual].
- Considerar los Planes de Desarrollo de las Facultades y Escuelas
- Considerar y aprobar final los Proyectos Prioritarios Compromiso 2023

8. Comentarios y recomendaciones:

- La representación estudiantil cambió durante el semestre, lo que incidió en su participación durante los trabajos en progreso.
- En coordinación con la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, se recomienda desarrollar un plan de seguimiento a la implantación de los Planes de Desarrollo de las Facultades/Escuelas y Decanatos Académicos, Graduado, Administración y Estudiantil.

Sometido por:



Sen. Nivia A. Fernández Hernández
Representante del Senado Académico
22 de abril de 2019



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría

Año Académico 2018-2019

(actualizado a 29 de mayo de 2019)

Comités Permanentes	Presidente(a)	Enlace
Agenda	Luis A. Ferrao Delgado (Rector Interino)	Claribel Cabán Sosa (Secretaria del Senado)
Distinciones Académicas y Honoríficas		
Asuntos Académicos	Nancy Abreu Báez	Yahaira Ramírez
Asuntos Estudiantiles	Juan A. Peña Hevia (Vicepres.)	Valerie Vázquez
Asuntos Claustrales	Víctor R. Castro Gómez	Valerie Vázquez
Reglamento y Ley Universitaria	Omar Hernández Rodríguez	Yahaira Ramírez

Comités Especiales (CC=Conjunto; CI=Interfacultativo)	Certificación de Creación	Coordinador(a)	Enlace
Caucus de Senadores Estudiantiles	Cert. Núm. 5 1990-1991	Marcos García	Claribel Cabán
Caucus de Senadores Claustrales	Cert. Núm. 124 2013-2014	Nancy Abreu	Claribel Cabán
Calidad del Ambiente y la Planificación Física (Certificación original: Núm. 116, 1999-00)	Cert. Núm. 16 2004-2005	Johanna Emmanuelli	Yahaira Ramírez
Diálogo y Mediación (situaciones huelgarias)	Cert. Núm. 49 2010-2011	Manuel Rivera	Claribel Cabán
Trabajar un protocolo para la implantación de la Política Institucional de Convivencia	Cert. Núm. 33 2016-2017	Jorge Colón	Yahaira Ramírez
Desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto	Cert. Núm. 101 2017-2018	Johanna Emmanuelli	Valerie Vázquez
Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias (Certificación Original: – Cert. #31, 2017-18)	Cert. Núm. 20 2018-2019	Edwin Morales	Yahaira Ramírez
Evaluar las encomiendas de los comités especiales del Senado	Cert. Núm. 78 2018-2019	Nancy Abreu	Valerie Vázquez

Comités que culminaron su encomienda	Fecha y Certificación	Coordinador(a)	Enlace
Sobre Reforma Universitaria (Cert. Núm. 5, 2017-2018)	Informe Final - Reunión Ordinaria 18 de octubre de 2018 Cert. Núm. 27, Año 2018-2019	Jorge Colón	Valerie Vázquez
Consulta para la Nominación y Nomenclatura del Rector(a) (Cert. Núm. 30, 2018-2019)	Borrador de Informe Final 7 de febrero de 2019 Cert. Núm. 57, Año 2018-2019	Ana C. Gómez	Claribel Cabán
Presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de PR (Cert. Núm. 82, 2015-2016)	Informe Final – Reunión Ordinaria 2 de mayo de 2019 Cert. Núm. 88, Año 2018-2019	Carlos Sánchez	Valerie Vázquez
Efectividad Institucional (Cert. Núm. 19, 2015-2016)	Reunión Ordinaria 2 de mayo de 2019 Cert. Núm. 90, Año 2018-2019	Edwin Martínez	Valerie Vázquez
Elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto (Cert. Núm. 100, 2017-2018)	Reunión Ordinaria 2 de mayo de 2019 Cert. Núm. 90, Año 2018-2019	Víctor Castro	Yahaira Ramírez
Asesor Claustal del Rector sobre la reorganización del RRP (Cert. Núm. 25, 2018-2019)	Reunión Ordinaria 2 de mayo de 2019 Cert. Núm. 90, Año 2018-2019	Nivia Fernández	Valerie Vázquez

Juntas del Sistema*	Representante(s)
Gobierno	Mayra Olavarría (Cs. Médicas) y Allan Rodríguez (Carolina) Marysel Pagán** (Cs. Médicas) y Efraín Rodríguez** (Mayagüez)
Universitaria	Ana C. Gómez Pérez y Jorge L. Colón Rivera (alterno)
Administrativa	Víctor R. Castro, Johanna Emmanuelli y Carmen Figueroa
Retiro	Rogelio J. Cardona Cardona

Comités y Juntas del Recinto*	Representante(s)
Junta de Disciplina Ordinaria	Raúl de Pablos Escalante e Iris D. Rodríguez Falcón
Junta de Disciplina de Casos Sumarios	Juan A. Peña Hevia y Marcial Ocasio Meléndez
Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	Miguel A. Rivera Álvarez y Denise M. López Mazzeo
Comité de Residencias de la Facultad	Janine Santiago Santiago
Comité de Propiedad Intelectual	Miguel A. Rivera, Betsaida Vélez y Lilliana Ramos

Comités y Juntas del Recinto*	Representante(s)
Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)	Nancy Abreu y Janine Santiago (alterna) José J. Rolón** y John A. Nogueras** (alterno)
Comité Directivo de Radio Universidad	Libia M. González López y Janine Santiago Santiago
Comité de Apelación de Calificaciones	Lizzette M. Velázquez y Johanna Emmanuelli (alterna)
Comité Universitario para la Seguridad Electrónica (CUSE)	Betsaida Vélez Natal y Daniel Pérez Torres**
Comité de Implantación del Plan Estratégico 2018-2023	Nivia Fernández Hernández y Mariel A. Viera Bernier**
Comité Institucional para las Ayudas Económicas del Plan Fiscal de la UPR	María del R. Medina Díaz

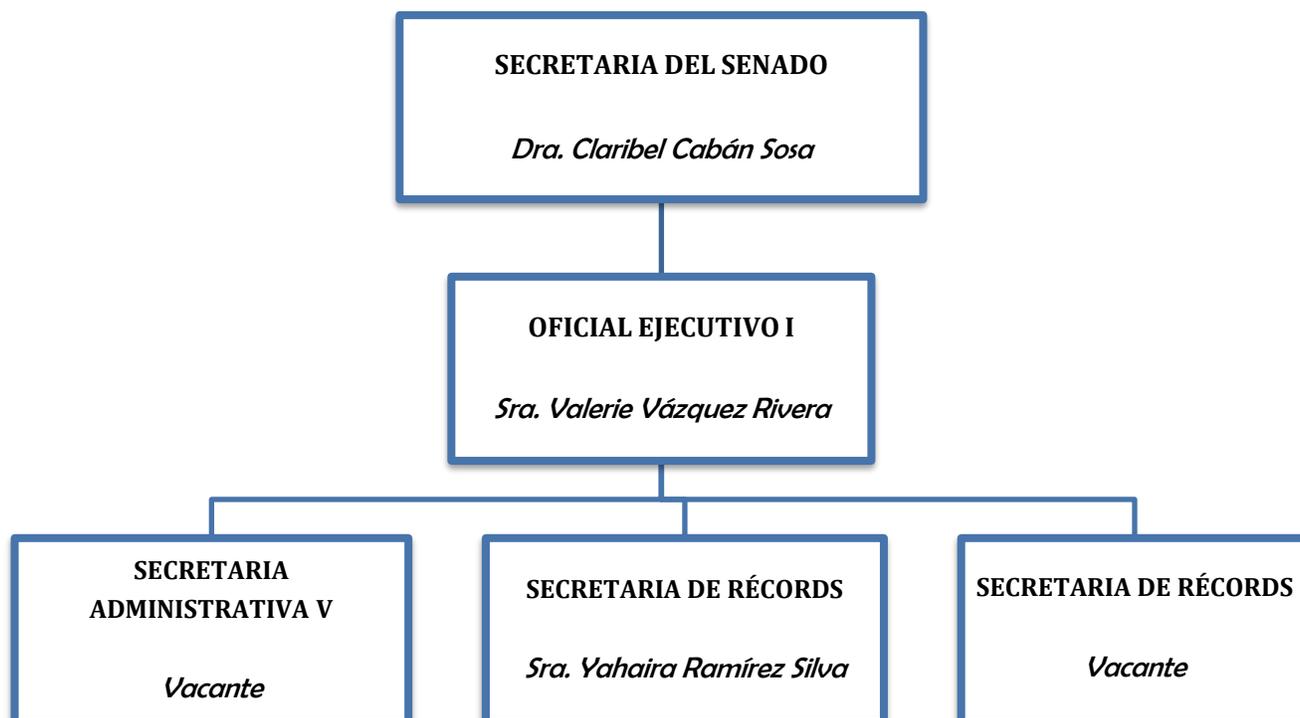
* = Enlace: Valerie Vázquez Rivera

** = senadores estudiantiles



SECRETARÍA DEL SENADO ACADÉMICO

ORGANIGRAMA Año Académico 2018-2019



Preparado por:


Valerie Vázquez Rivera
Oficial Ejecutivo
30 de junio de 2019

Certificación Núm. 1

Año Académico 2018-2019

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En conformidad con la Certificación Núm. 79, Año 2014-2015, del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, los Comités Permanentes quedaron constituidos el 21 de agosto de 2018, de la siguiente manera:

Comité de Asuntos Académicos

Nancy Abreu Báez, Presidenta Lilliana Ramos Collado, Vicepresidenta Carmen S. Maldonado Vlaar ¹, Secretaria	
Mayra B. Chárriez Cordero Jorge L. Colón Rivera Eliseo R. Colón Zayas Sergio L. Gandía Vargas Raúl E. de Pablos Escalante Leticia Fernández Morales Vivian I. Neptune Rivera	Manuel A. Rivera Acevedo Iris D. Rodríguez Falcón María del R. Rodríguez Orellana Janine Santiago Santiago Nellie E. Torrado Pérez María L. Torres Such Lizzette Velázquez Rivera Lizette Vicéns Meliá

Comité de Asuntos Claustrales

Laura Galarza García, Presidenta Carmen Figueroa Jiménez, Vicepresidenta Betsaida Vélez Natal, Secretaria	
Lutful Bari Bhuiyan Víctor R. Castro Gómez María I. Jiménez Chafey Mayra O. Jiménez Montano	Rafael Ríos Dávila Alexey A. Savvinov James P. Seale Collazo Angélica Varela Llavona

¹ Representada por el Dr. Luis R. Cámara Fuertes



Comité de Asuntos Estudiantiles

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

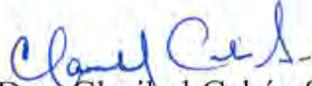
Luis A. Quintana Ortiz, Presidente Interino Juan A. Peña Hevia, Vicepresidente Noraida Domínguez Flores, Secretaria	
Gloria Díaz Urbina Rubén Estremera Jiménez Carolyn Guzmán Agosto, Invitada Permanente Denise López Mazzeo	Edwin J. Martínez Hernández María del R. Medina Díaz John Nogueras Gantú Alejandra Ocasio Estrada

Comité de Reglamento y Ley Universitaria

Senado Académico
Secretaría

Omar Hernández Rodríguez, Presidente Edwin H. Morales Cortés, Vicepresidente Carlos J. Sánchez Zambrana, Secretario	
Agnes M. Bosch Irizarry Eduardo Colón Semidey Johanna Emmanuelli Huertas Nivia A. Fernández Hernández Aurelio A. García Archilla Ana C. Gómez Pérez Rafael L. Irizarry Odium	Myrna López de Pinto Marcial Ocasio Meléndez Miguel A. Rivera Álvarez Isabel Rivera Plata Juanita Rodríguez Marrero Aurora Sotográs Saldaña

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino



Certificación Núm. 3

Año Académico 2018-2019

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

Al 20 de septiembre de 2018, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, constituido según las disposiciones del Artículo 21 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, está integrado por los siguientes miembros:

Senadores Claustrales Ex Officio

- Luis A. Ferrao Delgado, Rector Interino del Recinto de Río Piedras y Presidente del Senado Académico
- Jorge Haddock Acevedo, Presidente de la Universidad de Puerto Rico
- Leticia Fernández Morales, Decana Interina de Asuntos Académicos
- Agnes M. Bosch Irizarry, Decana Interina de la Facultad de Humanidades
- Mayra B. Chárriez Cordero, Decana Interina de la Facultad de Educación
- Noraida Domínguez Flores, Directora Interina del Sistema de Bibliotecas
- Gloria Díaz Urbina, Decana de Estudiantes
- Aurelio A. García Archilla, Decano Interino de la Facultad de Estudios Generales
- María I. Jiménez Chafey, Directora del Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil
- Mayra O. Jiménez Montano, Decana Interina de la Escuela de Arquitectura
- Myrna López de Pinto, Decana Interina de la Facultad de Administración de Empresas
- Carmen S. Maldonado Vlaar, Decana Interina de Estudios Graduados e Investigación
- Vivian I. Neptune Rivera, Decana de la Escuela de Derecho
- Rafael A. Ríos Dávila, Decano Interino de la Facultad de Ciencias Naturales
- Aurora M. Sotográs Saldaña, Decana Interina de Administración
- Angélica Varela Llavona, Decana Interina de la Facultad de Ciencias Sociales

Senadores Estudiantiles Ex Officio

- Gabriel O. Negrón Meléndez, Presidente Interino del Consejo General de Estudiantes
- Sergio Gandía Vargas, Representante Estudiantil Interino de la Junta Universitaria
- Luis A. Quintana Ortiz, Representante Estudiantil Interino de la Junta Administrativa

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Senadores Claustrales Electos

<p>Facultad de Administración de Empresas Carmen Figueroa Jiménez Juan A. Peña Hevia Juanita Rodríguez Marrero María del R. Rodríguez Orellana</p>	<p>Facultad de Ciencias Naturales Lutful Bari Bhuiyan Jorge L. Colón Rivera Nivia A. Fernández Hernández Lizette M. Vicéns Meliá</p>
<p>Facultad de Ciencias Sociales Rubén Estremera Jiménez Laura Galarza García Edwin H. Morales Cortés vacante</p>	<p>Facultad de Educación Omar Hernández Rodríguez Edwin Martínez Hernández María del R. Medina Díaz James P. Seale Collazo Nellie E. Torrado Pérez Lizzette M. Velázquez Rivera</p>
<p>Facultad de Estudios Generales Johanna Emmanuelli Huertas Carlos J. Sánchez Zambrana Janine Santiago Santiago Denise M. López Mazzeo Alexey A. Savvinov</p>	<p>Facultad de Humanidades Víctor R. Castro Gómez Raúl E. de Pablos Escalante Marcial Ocasio Meléndez vacante</p>
<p>Escuela de Arquitectura Lilliana Ramos Collado vacante</p>	<p>Escuela de Derecho Ana C. Gómez Pérez Miguel Á. Rivera Álvarez</p>
<p>Escuela de Comunicación Eliseo R. Colón Zayas</p>	<p>Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información Betsaida Vélez Natal</p>
<p>Escuela Graduada de Planificación Rafael L. Irizarry Odlum</p>	<p>Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos Manuel A. Rivera Acevedo</p>
<p>Sistema de Bibliotecas Nancy Abreu Báez Iris D. Rodríguez Falcón</p>	

Senadores Estudiantiles Electos

- Eduardo Colón Semidey, Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información
- Marcos J. García Virella, Escuela de Comunicación
- John A. Noguerras Gantú, Escuela de Derecho
- Alejandra Ocasio Estrada, Escuela de Arquitectura
- Daniel Pérez Torres, Facultad de Ciencias Sociales
- Isabel Rivera Plata, Facultad de Ciencias Naturales
- María L. Torres Such, Facultad de Estudios Generales
- Vacante, Facultad de Administración de Empresas

- Vacante, Facultad de Educación
- Vacante, Facultad de Humanidades Vacante, Escuela Graduada de Planificación
- Vacante, PECA-Facultad de Estudios Generales

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

ASISTENCIA DE SENADORES Y SENADORAS
Primer Semestre 2018-2019

Información a 11 de diciembre de 2018

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 20/septiembre/2018	Ordinaria 18/octubre/2018	Extraordinaria 29/noviembre/2018	Ordinaria 29/noviembre/2018	Ordinaria 6/diciembre/2018	Total de Reuniones (1er Sem)	Total Presente/ Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
Abreu Báez, Nancy	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Bhuiyan, Lutful Bari	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Bosch Irizarry, Agnes M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Bravo López, Laura	29/nov./2018			*	*	E	3	2	67
Castro Gómez, Víctor R.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Chárriez Cordero, Mayra B.	20/sept./2018	*	R	*	*	*	5	4/1	80/20
Colón Rivera, Jorge L.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Colón Semidey, Eduardo	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Colón Zayas, Eliseo R.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
De Pablos Escalante, Raúl E.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Díaz Urbina, Gloria	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Domínguez Flores, Noraida	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Echevarría Díaz, Elba	29/nov./2018			*	*	*	3	3	100
Emmanuelli Huertas, Johanna	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Estremera Jiménez, Rubén	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Fernández Hernández, Nivia A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Fernández Morales, Leticia M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Ferrao Delgado, Luis A.	20/sept./2018	*	*	R	*	*	5	4/1	80/20
Figueroa Jiménez, Carmen	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Galarza García, Laura	20/sept./2018	*	*	FRGO	FRGO	*	3	3	100
Gandía Vargas, Sergio L.	20/sept./2018	*	*	R	R	*	5	3/2	60/40
García Archilla, Aurelio A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
García Virella, Marcos J.	18/oct./2018		*	*	*	*	4	4	100
Gómez Pérez, Ana C.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Hernández Rodríguez, Omar	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Irizarry Odlum, Rafael L.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Jiménez Chafey, María I.	20/sept./2018	*	E	*	*	*	5	4	80
Jiménez Montano, Mayra	20/sept./2018	*	*	*	*	R	5	4/1	80/20
Lizardi Pollock, Jorge L.	18/oct./2018		E ¹	E ¹	E ¹	E ¹	4	0	0
López de Pinto, Myrna	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
López Mazzeo, Denise M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Maldonado Vlaar, Carmen S.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 20/septiembre/2018	Ordinaria 18/octubre/2018	Extraordinaria 29/noviembre/2018	Ordinaria 29/noviembre/2018	Ordinaria 6/diciembre/2018	Total de Reuniones (1er Sem)	Total Presente/ Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
Martínez Hernández, Edwin J.	20/sept./2018	*	*	E	E	*	5	3	60
Medina Díaz, María del R.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Morales Cortés, Edwin H.	20/sept./2018	*	*	A	*	*	5	4	80
Negrón Meléndez, Gabriel O.	20/sept./2018	*	*	*	*	R	5	4/1	80/20
Neptune Rivera, Vivian I.	20/sept./2018	*	R	E	*	R	5	2/2	40/40
Nogueras Gantí, John A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Ocasio Estrada, Alejandra M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Ocasio Meléndez, Marcial E.	20/sept./2018	*	E	E	E	*	5	2	40
Peña Hevia, Juan A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Pérez Torres, Daniel G.	18/oct./2018		*	*	*	*	4	4	100
Quintana Ortiz, Luis A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Ramos Collado, Lilliana	20/sept./2018	*	A	*	*	*	5	4	80
Ríos Dávila Rafael A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Rivera Acevedo, Manuel A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Rivera Alvarez, Miguel A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Rivera Plata, Isabel T.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Rodríguez Falcón, Iris D.	20/sept./2018	*	*	*	*	E	5	4	80
Rodríguez Marrero, Juanita	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Rodríguez Orellana, María del R.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Sánchez Zambrana, Carlos J.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Santiago Santiago, Janine	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Savvinov, Alexey A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Seale Collazo, James P.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Sotográs Saldaña, Aurora M.	20/sept./2018	*	*	*	E	*	5	4	80
Tirado Martínez, Cirilo J.	29/nov./2018			*	*	A	3	2	67
Torrado Pérez, Nellie E.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Torres Such, María L.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Varela Llavona, Angélica	20/sept./2018	*	*	R	R	*	5	3/2	60/40
Velázquez Rivera, Lizzette M.	20/sept./2018	E	*	*	*	*	5	4	80
Vélez Natal, Betsaida	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Vicéns Meliá, Lizette M.	20/sept./2018	*	FRGO	*	*	*	4	4	100
Viera Bernier, Mariel A.	18/oct./2018		*	*	*	*	4	4	100
Guzmán Agosto, Carolyn (Procuradora Estudiantil)	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100

¹ El senador Lizardi Pollock fue electo, como senador sustituto, el 15 de octubre de 2018. Él ya tenía su carga académica con cursos asignados los jueves en la tarde, por lo que su disponibilidad sería a partir de enero de 2019.

Leyenda:

* = Presente; E = Excusado; A = Ausente; R = Representado (*ex officios*); FRGO = Fuera del Recinto en Gestión Oficial

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

ASISTENCIA DE SENADORES Y SENADORAS
Segundo Semestre 2018-2019

Información a 3 de mayo de 2019

Nombre	Primera Reunión	Extraordinaria 29-enero-2019	Sesión Ejecutiva 7-febrero-2019	Ordinaria 21-febrero-2019	Ordinaria 21-marzo-2019	Ordinaria 2-mayo-2019	Total de Reuniones (2do Sem)	Total Presente/ Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
Abreu Báez, Nancy	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Bhuiyan, Lutful Bari	20/sept./2018	*	A	FRGO	*	*	4	3	75
Bosch Irizarry, Agnes M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Bravo López, Laura	29/nov./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Carballeira Cabranes, Néstor M.	2/mayo/2019					*	1	1	100
Castro Gómez, Víctor R.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Chárriez Cordero, Mayra B.	20/sept./2018	*	*	*	*	R	5	4/1	80/20
Colón Rivera, Jorge L.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Colón Zayas, Eliseo R.	20/sept./2018	*	FRGO	*	*	*	4	4	100
De Pablos Escalante, Raúl E.	20/sept./2018	*	*	E	*	FRGO	4	3	75
Díaz Urbina, Gloria	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Domínguez Flores, Noraida	20/sept./2018	*	*	*	E	*	5	4	80
Echevarría Díaz, Elba	29/nov./2018	*	*	*	E	*	5	4	80
Emmanueli Huertas, Johanna	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Fernández Hernández, Nivia A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Fernández Morales, Leticia M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Ferrao Delgado, Luis A.	20/sept./2018	*	R	R	*	*	5	3/2	60/40
Figueroa Jiménez, Carmen	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Gandía Vargas, Sergio L.	20/sept./2018	R	R	R	*	*	5	2/3	40/60
García Archilla, Aurelio A.	20/sept./2018	*	R	*	*	*	5	4/1	80/20
Gómez Pérez, Ana C.	20/sept./2018	*	*	*	*	FRGO	4	4	100
González Vargas, Carlos I.	21/marzo/2019				E	R	2	0/1	0/50
Hernández Rodríguez, Omar	20/sept./2018	E	*	E	*	E	5	2	40
Irizarry Odlum, Rafael L.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Jiménez Chafey, María I.	20/sept./2018	E	*	E	E	*	5	2	40
Jiménez Montano, Mayra	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Lizardi Pollock, Jorge L.	18/oct./2018	E	*	E	*	*	5	3	60
López de Pinto, Myrna	20/sept./2018	*	R	*	R	R	5	2/3	40/60
López Mazzeo, Denise M.	20/sept./2018	*	*	E	*	*	5	4	80
Martínez Hernández, Edwin J.	20/sept./2018	E	*	E	*	*	5	3	60
Medina Díaz, María del R.	20/sept./2018	A	*	*	*	*	5	4	80

Nombre	Primera Reunión	Extraordinaria 29-enero-2019	Sesión Ejecutiva 7-febrero-2019	Ordinaria 21-febrero-2019	Ordinaria 21-marzo-2019	Ordinaria 2-mayo-2019	Total de Reuniones (2do Sem)	Total Presente/ Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
Morales Cortés, Edwin H.	20/sept./2018	*	*	*	*	E	5	4	80
Neptune Rivera, Vivian I.	20/sept./2018	*	R	*	R	*	5	3/2	60/40
Nogueras Gantí, John A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Ocasio Estrada, Alejandra M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Ocasio Meléndez, Marcial E.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Ortiz Ceballos, Kevin	7/feb./2019		*	*	FRGO	*	3	3	100
Peña Hevia, Juan A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Pérez Torres, Daniel G.	18/oct./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Quintana Ortiz, Luis A.	20/sept./2018	*	*	*	Nota (1)	*	4	4	100
Ramos Collado, Lilliana	20/sept./2018	*	E	*	A	*	5	3	60
Rivera Acevedo, Manuel A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Rivera Alvarez, Miguel A.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Rodríguez Falcón, Iris D.	20/sept./2018	FRGO	A	*	E	*	4	2	50
Rodríguez Marrero, Juanita	20/sept./2018	*	*	*	*	A	5	4	80
Rodríguez Montalvo, Kemuel J.	7/feb./2019		*	*	R	R	4	2/2	50/50
Rodríguez Orellana, María del R.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Rolón Ramos, José J.	21/feb./2019			*	*	*	3	3	100
Sánchez Zambrana, Carlos J.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Santiago Santiago, Janine	20/sept./2018	*	*	*	*	E	5	4	80
Savvinov, Alexey A.	20/sept./2018	*	*	A	*	E	5	3	60
Seale Collazo, James P.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Sotográs Saldaña, Aurora M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Tirado Martínez, Cirilo J.	29/nov./2018	*	A	*	*	*	5	4	80
Torrado Pérez, Nellie E.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Torres Such, María L.	20/sept./2018	*	A	*	E	*	5	3	60
Varela Llavona, Angélica	20/sept./2018	*	R	*	*	R	5	3/2	60/40
Velázquez Rivera, Lizzette M.	20/sept./2018	*	*	*	*	*	5	5	100
Vélez Natal, Betsaida	20/sept./2018	*	*	E	*	*	5	4	80
Vicéns Meliá, Lizette M.	20/sept./2018	*	*	E	*	*	5	4	80
Viera Bernier, Mariel A.	18/oct./2018	*	*	A	*	A	5	3	60
Guzmán Agosto, Carolyn (Procuradora Estudiantil)	20/sept./2018	*	Nota (2)	*	E	A	4	2	50
- I N A C T I V O S -									
Rivera Plata, Isabel	20/sept./2018	*					1	1	100
Negrón Meléndez, Gabriel O.	20/sept./2018	*					1	1	100
Galarza García, Laura	20/sept./2018	*	*				2	2	100
Maldonado Vlaar, Carmen S.	20/sept./2018	R	*				2	1/1	50/50

Nombre	Primera Reunión	Extraordinaria 29-enero-2019	Sesión Ejecutiva 7-febrero-2019	Ordinaria 21-febrero-2019	Ordinaria 21-marzo-2019	Ordinaria 2-mayo-2019	Total de Reuniones (2do Sem)	Total Presente/ Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
Cámara Fuertes, Luis R.	21/feb./2019			*			1	1	100
García Virella, Marcos J.	18/oct./2018	*	*	*	E		4	3	75
Ríos Dávila Rafael A.	20/sept./2018	*	*	R	*		4	3/1	75/25

Leyenda:
* = Presente; E = Excusado; A = Ausente; R = Representado (*ex officios*); FRGO = Fuera del Recinto en Gestión Oficial

NOTAS:

(1) El 1/marzo/2019 el senador Quintana Ortiz renunció a su puesto de Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa; posteriormente, el 9/abril/2019, fue certificado nuevamente por el Decanato de Estudiantes en el mismo puesto.

(2) Por Reglamento del Senado Académico, en la Sesión Ejecutiva de 7/febrero/2019 solamente podían estar presentes los miembros del Senado.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIONES DEL SENADO ACADÉMICO

Año Académico 2018-2019

Por Asunto/Tema

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

A. Distinciones Académicas / Denominación de Estructuras

61	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que otorgue la distinción de <i>Doctor Honoris Causa</i> al maestro Maximiano Valdés, Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.
62	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que designe la Sala de Reuniones de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades como: <i>Sala Esteban Tollinchi</i> .

B. Aprobación de creación, revisión o cambios a Programas Académicos

37	Facultad de Administración de Empresas: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propuesta de Concentración Menor en Estadística Aplicada</i>
38-Corregida, 73	Facultad de Ciencias Naturales: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propuesta de Cambio Menor en el Programa de Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemáticas</i> • <i>Propuesta de Concentración Menor en Seguridad Cibernética</i>
46, 86	Facultad de Humanidades: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propuesta de Revisión del Programa Graduado de Historia</i> • <i>Propuesta de Creación de Concentraciones Menores en Alemán, Chino, Francés, Italiano y Portugués del Departamento de Lenguas Extranjeras</i>
63	Escuela Graduada de Planificación: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propuesta de Revisión Curricular de la Maestría en Planificación</i>
69, 71, 72	Facultad de Educación: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propuesta de Segundo Bachillerato y Segunda Concentración del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Preescolar</i> • <i>Propuesta de Segunda Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa a Nivel de Maestría para los Estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas</i> • <i>Propuesta para Programación Alternativa en Trimestres del Departamento de Estudios Graduados</i>
70	Escuela de Arquitectura: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propuesta de Cambio Académico para el Programa Graduado de Maestría en Arquitectura</i>

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

C. Políticas y Reglamentación (académicas y administrativas)

22	Acuerdo para añadir a las tareas de los coordinadores del <i>Comité Operacional de Emergencias causadas por Tormentas o Huracanes</i> la protección del patrimonio artístico, monumental e histórico del Recinto, incluyendo las colecciones albergadas en seminarios.
26*	Acuerdo para enmendar las <i>Normas sobre Admisión, Readmisión, Traslado, Transferencia e Intercambio al Nivel Subgraduado</i> (NOTA: esta Certificación deja sin efecto la Núm. 150, Año 2013-2014, SA)
39	Aprobación de la inclusión de la normativa sobre discriminación por sexo y género en modalidad de violencia sexual en los prontuarios/sílabos de los cursos del Recinto.
43*	Reconocimiento a la prerrogativa del Senado Académico para evaluar y recomendar la reorganización que corresponda para poder llevar a cabo la gestión operativa y académica del Recinto de Río Piedras.
87*	Enmienda a las <i>Normas generales para la implantación de los procesos de reclutamiento, nombramiento y evaluación del personal docente del RRP de la UPR</i> . (NOTA: esta Certificación deja sin efecto la Núm. 35, Año 2016-2017, SA)
97*	Acuerdo para que a partir del Año Académico 2019-2020, la fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación remitan al Senado Académico las propuestas de cambios académicos y creación de programas nuevos, será el 1 de marzo.

D. Proceso de Consulta

30	Constitución y composición del <i>Comité de Consulta para Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras</i> .
35	Aprobación de los <i>Criterios para la evaluación de candidatos(as) a ocupar la Rectoría del Recinto de Río Piedras</i> .
44	Reconocimiento a la prerrogativa del Senado Académico para considerar criterios adicionales a los estipulados para la nominación del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras.
57	Se dio por recibido y se acogieron las recomendaciones del borrador del Informe Final del <i>Comité de Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto</i> , según enmendado.

E. Reforma Universitaria

27	Acuerdo para recibir y avalar el Informe final del <i>Comité Ad hoc sobre Reforma Universitaria</i> y exhortación al Cuerpo a emitir reacciones al mismo.
28	Acuerdo para que en las reuniones ordinarias del Senado se presente un informe de progreso de los trabajos de la <i>Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria</i> .

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

84* Corregida	Resolución para que en la <i>Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria</i> incluyan en sus deliberaciones el tema de la labor de los docentes sin plaza.
------------------	--

F. Situación Fiscal de la UPR

23	Acuerdo para apoyar la Resolución del Claustro de la UPR en Cayey (11/septiembre/2018) y la Resolución Núm. 7 (2018-2019) de la Junta de Retiro, relacionadas con la decisión de la Junta de Gobierno de la UPR de crear la Oficina de Transformación Institucional (Certificación Núm. 10, Año 2018-2019, JG).
36	Resolución relacionada con el plan de retiro de la UPR.
42	Invitación al Presidente de la UPR, Dr. Jorge Haddock, a la reunión ordinaria de 31 de enero de 2019 para que exponga el estado de situación de la institución.
58	Se acogió la Resolución de la Escuela de Derecho solicitándole al Presidente de la UPR que defienda el primer centro docente de Puerto Rico frente al Gobernador y la Junta de Supervisión Fiscal.
59	Resolución solicitándole al Presidente de la UPR que defienda el primer centro docente de Puerto Rico frente al Gobernador y la Junta de Supervisión Fiscal.

G. Situación de UPR ante *Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)*

56	Resolución relacionada con la situación del Recinto frente a la MSCHE.
60	Aprobación de una carta dirigida al Congreso de los Estados Unidos sobre la situación actual de la UPR como consecuencia de la decisión de "show cause" por la MSCHE.
67	Exhortación al Presidente de la UPR para que entregue los documentos solicitados por la MSCHE.
81	Solicitud al Rector Interino para que convoque una asamblea de claustro del Recinto de Río Piedras.
102	Solicitud al Rector Interino, para que convoque una asamblea del claustro del Recinto de Río Piedras, antes de que finalice el mes de septiembre de 2019, para que presente información relacionada sobre la situación de acreditación de nuestro recinto ante la MSCHE.

H. Docentes del Recinto y senadores académicos

31*, 45*	<p>Oficina de la Procuraduría de Asuntos Claustrales:</p> <ul style="list-style-type: none"> para que el Comité de Reglamento y Ley Universitaria revise y ajuste el presupuesto propuesto para la creación de esta Oficina preparado por la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del Recinto. Solicitud al Rector Interino para que le requiera a la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del Recinto que revise el presupuesto para la
----------	--

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

	creación de esta Oficina, de acuerdo a la propuesta original.
84* Corregida	Resolución relacionada con la labor de los docentes sin plaza dirigida a que se considere este tema: en un comité conjunto (Comités de Asuntos Claustrales y Reglamento y Ley Universitaria) que elabore guías y normas reglamentarias; y en la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria.
94*	Encomienda a los Comités de Asuntos Claustrales y de Reglamento y Ley Universitaria para que elaboren, conjuntamente, aquellas normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente.
87*	Enmienda a las <i>Normas generales para la implantación de los procesos de reclutamiento, nombramiento y evaluación del personal docente del RRP de la UPR.</i>
96	Encomienda a los representantes claustrales ante la Junta de Gobierno que presenten y defiendan el reconocimiento del tiempo de servicio de los(as) senadores(as) claustrales, en los diferentes senados académicos del sistema UPR, como donación a la institución.

I. Asuntos relacionados con los Estudiantes

26*	Acuerdo para enmendar las <i>Normas sobre Admisión, Readmisión, Traslado, Transferencia e Intercambio al Nivel Subgraduado</i> (NOTA: esta Certificación deja sin efecto la Núm. 150, Año 2013-2014, SA)
32	Rechazo a la propuesta de enmienda de la Junta de Gobierno al Artículo 5.5 (Consulta por medios electrónicos) del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (RGE-UPR).
33, 40, 41, 47	<p>Criterios para participar en los cuerpos de gobernanza estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud al Registrador para que atempere las normas para certificar estudiantes a puestos electivos en el Recinto con las disposiciones de Artículo 5.2.A.1 del (RGE-UPR). • Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que emita una Carta Circular instruyendo al Registrador para que permita la certificación de estudiantes graduados con carga académica mínima de 6 créditos, a fin de que sean elegibles como candidatos a participar en los cuerpos de gobernanza estudiantil. • Solicitud a la Junta de Gobierno para que enmiende el Artículo 5.2.A.1 – Criterios de elegibilidad para ser candidatos a puestos electivos- del RGE-UPR para cambiar el requisito mínimo de créditos para ser elegible. • Instrucción al Registrador para que permita la certificación de estudiantes graduados con carga académica mínima de 6 créditos, a fin de que sean elegibles como candidatos a puestos electivos.
80*	Solicitud a la Presidencia de la UPR para que, tomando en consideración la Certificación Núm. 26, Año 2018-2019, SA-RRP, revise y actualice el Protocolo de Admisión Central sobre la admisión condicionada para atender y facilitar la admisión de estudiantes adultos que solicitan al Recinto.

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

J. Comités Especiales (CE), Conjuntos (CC) y Ad Hoc (CAH)

12	<p><i>Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física en el Recinto de Río Piedras:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros y composición del Comité.
13, 90*	<p><i>Comité Especial de Efectividad Institucional:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros y composición del Comité. • Acuerdo para rescindir el Comité.
14, 74	<p><i>Comité Especial de Diálogo y Mediación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros y composición del Comité.
15, 88	<p><i>Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades respecto a la crisis económica y social de Puerto Rico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros y composición del Comité. • Acuerdo para dar por recibido el Informe Final y rescindir el Comité.
16-Corregida, 76	<p><i>Comité Especial para trabajar un protocolo para la implantación de la Política Institucional sobre la Convivencia en la UPR:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros y composición del Comité.
17, 51, 90*	<p><i>Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros y composición del Comité. • Acuerdo para rescindir el Comité.
18, 52	<p><i>Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros y composición del Comité. • Acuerdo para posponer la discusión del Borrador del Código de Ética de la Labor Docente de la UPR-RP hasta tanto sea revisado por varias instancias del Recinto.
19, 20, 50, 89	<p><i>Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros. • Acuerdo para cambiar el nombre del Comité y otros asuntos relacionados con el mismo y composición del Comité. • Acuerdo para que cada comité permanente elija un representante alterno para el Comité. • Acuerdo para determinar los criterios para la nominación de egresados(as) de la UPR potencialmente interesados(as) en pertenecer al Comité.
25, 29, 90*	<p><i>Comité Claustral Asesor al Rector en asuntos sobre la reorganización del Recinto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del Comité • Composición del Comité. • Acuerdo para rescindir el Comité.
78	<p><i>Comité Especial que evaluará las encomiendas de los comités especiales del Senado Académico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación y composición del Comité.

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

90*	Acuerdo para rescindir los siguientes comités: <i>Comité Especial de Efectividad Institucional, Comité Interfacultativo para elaborar un Inventario del Patrimonio Artístico y Monumental del Recinto y Comité Asesor Claustal del Rector sobre la Reorganización del Recinto.</i>
91*	Acuerdo para que: aquellos Comités Especiales o Ad hoc del Senado que no hayan terminado sus encomiendas a mayo de 2019 tendrán hasta octubre de 2019 para rendir su informe final; y todos los que se creen a partir de agosto de 2019 tiene hasta la última reunión del año académico en que haya sido creado, para rendir su informe final.
104*	Acuerdo para dar por recibidos los informes anuales 2018-2019 de: comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.

K. Comités Permanentes

4	Composición del <i>Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas</i> para el Año Académico 2018-2019.
31*, 85, 99	Encomiendas para el Comité de Reglamento y Ley Universitaria: <ul style="list-style-type: none"> • para que revise y ajuste el presupuesto propuesto para la creación de la Oficina de la Procuraduría de Asuntos Claustrales preparado por la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del Recinto. • para que evalúe la representación del Senado Académico en juntas y comités institucionales. • para que evalúe la propuesta de enmienda a la <i>Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la UPR</i> sobre la elección de los representantes estudiantiles graduados ante el CEGI.
55	Encomienda para el Comité de Asuntos Estudiantiles: <ul style="list-style-type: none"> • para elaborar un nuevo <i>Instrumento de evaluación a los profesores por los estudiantes.</i>
84*-Corregida, 94*	Encomiendas conjuntas para los Comités de Asuntos Claustrales y de Reglamento y Ley Universitaria: <ul style="list-style-type: none"> • para que elaboren guías y normas reglamentarias relacionadas con los docentes sin plaza. • para que elaboren normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente.
103*	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos o a la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, según corresponda, para que dé acceso al Sistema de Apoyo Gerencial Académico-Administrativo a los(as) presidentes(as) de los comités permanentes del Senado Académico que estén conduciendo determinadas investigaciones del Cuerpo. (NOTA: Esta Certificación deja sin efecto la Núm. 41, Año 2016-2017, SA)

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

104*	Acuerdo para dar por recibidos los informes anuales 2018-2019 de: comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.
------	---

L. Juntas y Comités: Institucionales/Recinto

5, 75	<i>Comité de Implantación del Plan Estratégico 2018-2023:</i> <ul style="list-style-type: none"> Elección de representantes del Senado ante el Comité.
6, 64	Junta Administrativa: <ul style="list-style-type: none"> Elección de representantes del Senado ante la Junta.
7	<i>Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles:</i> <ul style="list-style-type: none"> Elección de representantes del Senado ante la Junta.
8	<i>Comité de Propiedad Intelectual:</i> <ul style="list-style-type: none"> Elección de representantes del Senado ante el Comité.
9	<i>Comité Directivo de Radio Universidad:</i> <ul style="list-style-type: none"> Elección de representantes del Senado ante el Comité.
10, 65	<i>Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación:</i> <ul style="list-style-type: none"> Elección de representantes del Senado ante el Consejo.
11	<i>Comité Universitario para la Seguridad Electrónica:</i> <ul style="list-style-type: none"> Elección de representantes del Senado ante el Comité.
66	<i>Comité Institucional para las Ayudas Económicas del Plan Fiscal de la UPR:</i> <ul style="list-style-type: none"> Elección de representantes del Senado ante el Comité.
104*	Acuerdo para dar por recibidos los informes anuales 2018-2019 de: comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.

M. Senado Académico

1	Composición de los comités permanentes del Senado Académico.
2, 34	Calendario de reuniones.
3, 68	Composición del Senado Académico.
21	Acuerdo para dar por recibido el Informe Anual del Senado Académico para el Año Académico 2017-2018.
43*	Reconocimiento a la prerrogativa del Senado Académico para evaluar y recomendar la reorganización que corresponda para poder llevar a cabo la gestión operativa y académica del Recinto de Río Piedras.
49	Acuerdo para que el Rector Interino viabilice y respalde la comunicación entre comités del Senado.

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

91*	Acuerdo para que: aquellos Comités Especiales o Ad hoc del Senado Académico que no hayan terminado sus encomiendas a mayo de 2019 tendrán hasta octubre de 2019 para rendir su informe final; y todos los que se creen a partir de agosto de 2019 tiene hasta la última reunión del año académico en que haya sido creado, para rendir su informe final.
97*	Acuerdo para que a partir del Año Académico 2019-2020, la fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación remitan al Senado Académico las propuestas de cambios académicos y creación de programas nuevos, será el 1 de marzo.
101*	Reconocimiento por el servicio institucional de los(as) senadores(as) claustrales que concluyen sus términos y no formarán parte del Cuerpo en el Año Académico 2019-2020
104*	Acuerdo para dar por recibidos los informes anuales 2018-2019 de: comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.

N. Asuntos Generales

Solicitudes	
45*	Solicitud al Rector Interino para que le requiera a la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del Recinto que revise el presupuesto para la creación de la Oficina de la Procuraduría de Asuntos Claustrales, de acuerdo a la propuesta original.
48	Solicitud al Rector Interino para que forme dos grupos de trabajo para que laboren con la reingeniería de procesos y la maximización de los usos de la tecnología en el Recinto.
79	Referido a la Junta Administrativa del <i>Borrador de Resolución sobre Hostigamiento Sexual</i> y sus tablas.
80*	Solicitud a la Presidencia de la UPR para que, tomando en consideración la Certificación Núm. 26, Año 2018-2019, SA-RRP, revise y actualice el Protocolo de Admisión Central sobre la admisión condicionada para atender y facilitar la admisión de estudiantes adultos que solicitan al Recinto.
82	Solicitud a los decanos de facultad y directores de escuelas que certifiquen el cumplimiento con la <i>sección V(A) (3) del Procedimiento del Comité de Apelación de Calificaciones</i> (Certificación Núm. 53, Año 2016-2017, SA).
95	Acuerdo para que el Recinto, en cumplimiento de la Certificación Núm. 111, Año 2014-2015, SA, atienda y resuelva con urgencia el problema de hacinamiento que enfrenta el Archivo de Medios Audiovisuales de la Escuela de Comunicación.
103*	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos o a la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, según corresponda, para que dé acceso al Sistema de Apoyo Gerencial Académico-Administrativo a los(as) presidentes(as) de los comités permanentes del Senado que estén conduciendo determinadas investigaciones del Cuerpo. (NOTA: Esta Certificación deja sin efecto la Núm. 41, Año 2016-2017, SA)

Número	Asunto
--------	--------

*Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico, Recinto de Río Piedras.

Resoluciones	
53	Acuerdo para acoger la declaración de los senadores académicos de la Facultad de Humanidades relacionada con el Teatro Universitario.
54	Resolución: ¿Por qué “Hamilton” y “Solo en la IUPI” son tan vitales para la UPR-RP?
Felicitaciones	
24, 98	Felicitación a los estudiantes atletas del Recinto: <ul style="list-style-type: none"> • que representaron a Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018. • que participaron en las Justas 2019 de la Liga Atlética Interuniversitaria de Puerto Rico.
77	Felicitación a varias unidades del Recinto por el acuerdo dirigido a la formación de trabajadores del Recinto, mediante una alianza inter y transdisciplinaria, y por promover el derecho a la educación y a la movilidad social.
83	Felicitación a la Sen. Ana C. Gómez Pérez por su presentación ante la Comisión de Recursos Naturales del Congreso de los Estados Unidos en Washington, DC, sobre los efectos de la Ley PROMESA en la Universidad de Puerto Rico.
92	Reconocimiento, con motivo de su jubilación, a la trayectoria y compromiso de la Sra. María de L. Molina Luna por su servicio al estudiantado del Recinto.
93	Felicitación al Sen. Jorge L. Colón Rivera por ser admitido como miembro en la <i>Royal Society of Chemistry</i> del Reino Unido.
101*	Reconocimiento por el servicio institucional de los(as) senadores(as) claustrales que concluyen sus términos y no formarán parte del Cuerpo en el Año Académico 2019-2020.
Condolencias	
100	El Cuerpo guardó un minuto de silencio por el egresado de la Escuela de Derecho Rafael Hernández Colón (q.e.p.d.) recientemente fallecido.